



**PLAN DE DESARROLLO CONCERTADO DEL DISTRITO DE
JEQUETEPEQUE**

2011-2021

CONCEJO MUNICIPAL DISTRITAL DE JEQUETEPEQUE

ALCALDE:

- Pablo Martín Álvarez Castañeda

REGIDORES:

- Fernando Damián Isla Merino
- Deysi Jaqueline Vásquez Correa
- Narda Pilar Marroquín Vera
- Francisco Mercedes Nieto Cruz
- Cruz Salinas Luis Edgardo

EQUIPO DE TRABAJO

EQUIPO TÉCNICO: ADIN CONSULTORES

- Téc. Cont. Sr. Enrique Adolfo Figueroa Cardoza
- Lic. Trab. Social. Srta. Ingrid Fiorella Gómez Verástegui
- Colaborador: Gerente Municipal, Sr. Edgar Javier Quispe Cruz

INDICE

Presentación	
I.- Análisis Situacional de Contexto	02
1. Aspecto Geográfico	04
2. Aspecto Socio-Demográfico	07
3. Aspecto de Salud	09
4. Infraestructura Básica o Saneamiento	12
5. Educación, Cultura y Participación	13
6. Actividades Económicas: Agricultura y Ganadería	16
7. Oportunidad Agroexportadora	18
8. Recursos Naturales	20
9. Recursos Culturales y Turísticos	21
II.- Diagnóstico Participativo	24
1. Ejes Estratégicos	24
2. Identificación de Problemas	24
3. Visión Según Eje	26
4. FODA	28
5. Análisis de Tendencias	34
III.- Estrategias de Desarrollo	38
1. Visión de Desarrollo	38
2. Objetivos Estratégicos	38
3. Acciones Concertadas	41
4. Indicadores	52
IV.- Principales Proyectos del Distrito	59
Proyectos Identificados y Priorizados	59
Principales Objetivos según proyecto.	62
Resumen Informativo de Proyectos.	67
V.- Anexos	

PROYECTOS SEGÚN EJES ESTRATÉGICOS

PRESENTACION

El inicio de los procesos de descentralización, la transferencia de sectores sensibles a los Gobiernos Locales y el incremento sostenido de recursos públicos municipales; nos da la oportunidad de consolidar el desarrollo sostenido local, basados en los procesos participativos y la elaboración de instrumentos de planificación de mediano y largo plazo, que nos permite construir un Distrito ordenado, eficiente en la inversión y transparente en la ejecución de los fondos públicos.

Jequetepeque es uno de los cinco Distritos que pertenecen a la provincia de Pacasmayo, Región La Libertad. La agricultura se constituye en una de las actividades económicas más importantes, teniendo al arroz como producto principal de cultivo y buscando la inclusión de cultivos alternativos. La inserción a los mercados nacionales e internacionales, nos exigen como reto modernizar nuestros sistemas de cultivos, y ahorrar el recurso hídrico. El turismo, otra actividad importante, requiere ser fortalecida y puesta en valor de los importantes recursos arqueológicos con que se cuenta, educar y mejorar para incorporar ejes transversales como el cuidado del medioambiente, la salud y la atención al turista y a los pobladores.

En esta oportunidad, la autoridad municipal, las organizaciones productivas y sociales, el sector público nacional, el sector privado y la población en general, hemos participado en la actualización nuestro Plan de Desarrollo Concertado, para el período 2011-2021, basados en los criterios de la participación democrática, la equidad y la solidaridad, que nos ha permitido la construcción de una nueva visión de futuro y la adecuación de nuestros objetivos estratégicos, siguiendo los cambios de un mundo moderno y competitivo.

Como en anteriores oportunidades, esta Consultoría, entidad presente en nuestro Distrito, ha contribuido en la facilitación y redacción de este documento, que contribuye a plasmar nuestros anhelos y garantizar el desarrollo de Jequetepeque como Distrito productivo y saludable.

Pablo Martín Álvarez Castañeda
Alcalde del Distrito de Jequetepeque
PLAN DE DESARROLLO CONCERTADO DE JEQUETEPEQUE
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JEQUETEPEQUE

INTRODUCCION

El presente documento, refleja los resultados de los diversos talleres descentralizados de trabajo realizados durante los meses de julio a octubre del año 2011, que, de manera participativa y dialogada entre los distintos sectores sociales de la población del distrito de equetepeque, permitieron actualizar el Plan de Desarrollo Concertado para el período 2011-2021, permitiendo continuar con la consolidación del proceso participativo local. Tiene como antecedente inmediato el documento similar que se trabajó en el año 2006 y que es el motivo de la presente actualización.

El Gobierno Nacional conocedor de las limitaciones y ventajas que cuenta nuestra nación, ha decidido emprender la tarea de descentralizar el Perú; y en este contexto, las autoridades del municipio de Jequetepeque y las organizaciones de la sociedad civil buscaron la participación organizada, para plasmar los lineamientos básicos que les permitan recibir las competencias que el gobierno nacional ha decidido transferir a los gobiernos locales distritales. Asimismo, planificar en qué proyectos de mediano y largo plazo se va a invertir los Recursos del Fondo de Compensación Municipal (FONCOMUN) y del Canon Minero, Plan de Incentivos Municipal, Plan de Modernización Municipal, recursos ordinarios, así como el Bono de Incentivo a la Ejecución Presupuestal, principalmente, basados en las capacidades productivas y territoriales del distrito.

La elaboración de este documento, busca convertirse en un instrumento de planificación, fruto de las experiencias de elaboración de Presupuestos Participativos, en el marco de la legislación nacional.

En términos metodológicos, los participantes identificaron los factores internos que favorecen el desarrollo distrital, y también las debilidades que persisten. Asimismo, analizaron las amenazas que ponen en riesgo el proceso de desarrollo distrital, y las oportunidades que se presentan. De esta manera, se formuló una nueva visión de futuro, objetivos estratégicos y proyectos y/o actividades, bajo la guía de las políticas públicas locales, con los aportes y participación de la población organizada.

La meta es que este documento contribuya a hacer posible un distrito próspero, con un desarrollo humano sostenido

ORIGEN DEL DISTRITO

Hasta hoy no es posible establecer el origen del Distrito de Jequetepeque, sólo existen teorías, hipótesis e ideas que hablan al respecto que quedan en la especulación.

Empezaremos por las ideas sostenidas por el estudioso Sr. José Almilcar Torre, quién afirma que hace 800 á 900 años un grupo numeroso de inmigrantes, de procedencia de Centro América, apareció por estas costas y arribó al Balneario “Boca del Río” en multitud de balsas, se hizo a tierra y fundó allí cerca del lugar de desembarco a la margen izquierda del río, un pueblo que en su lengua centroamericana le denominaron “XEQUETEPEQUE”.

Esa inmigración fue probablemente costeña y llegaron con Nayllamp a Etén y con Taycanamu a Chan Chan.

Los Xequetepeques como se le dominó a esos inmigrantes, levantaron monumentos de adobe y barro, en forma de troncos, pirámides que desafiaron a fenómenos naturales como temblores y terremotos, unos sirvieron como lugares de observación para enfrentar a posibles enemigos; otros para adoratorios de sus ídolos y ceremonias de cultos; también fueron utilizados para sepultar los restos de sus caudillos y sus riquezas, y quizás los tesoros de estos grupos extranjeros, y quedando algunos cerca del mar como pescadores, los demás se entregaron a las faenas de los cultivos de los campos para abastecerse de maíz, yuca, camote, ají, zapallo, algodón y frutas.

Otra hipótesis conocida sobre el origen de Jequetepeque, es la que sostiene un estudioso en un artículo periodístico, que afirma sólo con iniciales y que apareció en la década del 20, donde se puede apreciar que el nombre del distrito es tomado del nombre del cacique “Yetepec”, a semejanza del origen del nombre de San Pedro de Lloc.

Según las especulaciones hechas recientemente por los señores Octavio Polo Briceño y Orlando Carrasco Bardales, basadas en la lengua Quing-Nam o lengua Mochica dan lugar a otra idea sobre el origen de Jequetepeque.

Estos señores piensan que la palabra Jequetepeque deriva de las palabras mochicas Mesjepeque o Mejepec que significa “Rezar” o en otras palabras “Casa de adoración”, poniendo como testimonio las ruinas de “La Mesa” y el “Cerro de Dos Cabezas”, que fueron centros de adoración a la diosa Luna, cuyo culto tuvo lugar en tiempos mochicas, y que hasta hoy existen en la margen izquierda del río Jequetepeque.

Las dos primeras ideas quedan desechadas por carecer de fundamentación científica y de testimonios o documentos que prueben tales versiones.

En cuanto a la tercera posición la consideramos más aceptable por cuanto los estudiosos de la lengua Quing-Nam o lengua Mochica, señores Villareal y Larco, han hecho llegar hasta nosotros que nos permiten especular y comparar dichas especulaciones con los restos arqueológicos que se encuentran ubicados en la margen izquierda del río Jequetepeque.

Relacionando lo contado sobre el origen de Jequetepeque, diremos que este atractivo ordenado distrito atravesó por cuatro etapas:

El pueblo se estableció en las inmediaciones de los que actualmente se llaman las ruinas del “Cerro de Dos Cabezas” y “La Mesa”, consideradas como una ciudad sagrada de grandeza idolátrica, construida de grande adobes y barro, presumiéndose que existe desde tiempos de Manco Cápac, pero pese a los esfuerzos realizados no se ha podido precisar con certeza nada sobre su fundación.

Por motivos desconocidos, este pueblo se trasladó al sitio denominado “La Viña”; en ese lugar vivieron algún tiempo.

Las inundaciones y otros motivos determinaron su traslado al sitio llamado “Pueblo Viejo”, donde los españoles lograron convertirlos en cristianos.

Debido a una epidemia que azotó el lugar, los habitantes se trasladaron al lugar donde se encuentra actualmente.

www.jequetepeque.tk



Plaza de Armas de Jequetepeque

**PLAN DE DESARROLLO CONCERTADO DEL DISTRITO DE
JEQUETEPEQUE**

I.- ANÁLISIS SITUACIONAL DE CONTEXTO

1. ASPECTO GEOGRÁFICO

El Distrito de Jequetepeque se encuentra ubicado a 06 Km. 720 metros del Puerto de Pacasmayo, entre las coordenadas 7° 20' 03" de latitud sur y 79° 33' 39" de Latitud Oeste, jurisdicción de la Provincia de Pacasmayo, Región La Libertad.

Jequetepeque como Distrito, tiene una extensión territorial de 50.98 Km., representa el 8.87 % de la superficie provincial y tiene una altitud de 15 m.s.n.m; sus límites son los siguientes:

- Por el Norte : Distrito de Guadalupe
- Por el Sur : Distrito de Pacasmayo
- Por el Este : Distrito de San José
- Por el Oeste : Océano Pacífico.

Asímismo, Jequetepeque se encuentra distribuido en 04 Centros poblados: Alto Jequetepeque, Santa Martha, Santa Apolonia y La Florida, 1 Caserío: Huáscar y la capital de Distrito que lleva el mismo nombre.

La fisiografía es en su totalidad de Costa, su accesibilidad a la capital de provincia se realiza mediante una carretera asfaltada que une a Jequetepeque con el Distrito de Pacasmayo, la cual se puede recorrer en un tiempo de 10 minutos en auto.

Clima:

Durante los 365 días del año el distrito de Jequetepeque se caracteriza por tener un clima seco y templado en el que las estaciones no están bien marcadas notándose de manera preponderante dos: Invierno y Verano; en el invierno la temperatura puede descender hasta 20° mientras que en verano puede alcanzar los 35°; las lluvias se presentan de forma esporádica los primeros días de verano, anunciando la llegada de las caudalosas aguas del río.

Cuenta también con el 50 % de los microclimas que se dan en el mundo (60 microclimas), por lo que es considerado como un Distrito prodigio y con muchas potencialidades para la agricultura y otras actividades así como una alternativa para curar enfermedades broncorespiratorias.

Relieve

Jequetepeque topográficamente se encuentra en un terreno plano con ligera pendiente hacia el Nor Oeste. En su suelo existen pequeñas elevaciones con alturas que fluctúan entre los 20 y 30 metros, encontrándose éstas, ubicadas al oeste y Norte de la capital distrital. En términos generales, el distrito de Jequetepeque, tiene una zona baja, que es cultivable; y una zona alta, que es árida.

Hidrografía

Ríos:



El Distrito de Jequetepeque cuenta con un solo río denominado “JEQUETEPEQUE”, el mismo que nace de la confluencia de los Ríos “MAGDALENA” y “PUCLUSH” frente al Caserío de Llallán (Distrito de Chilete, Provincia de Contumazá, Departamento de Cajamarca), a una altura de 800 metros sobre el nivel del mar.

El Río Puclush tiene sus orígenes en la Provincia de Hualgayoc, (Departamento de Cajamarca), en las Cordilleras de Coymoloché, Yanahuanca y Negritos. En las lagunas de Negritos nace el río Rumichacca, que después toma el nombre de “EL REJO” y se une con el río Suro para formar el río Tumbadén, el cual recibe por su margen derecha las aguas de la Quebrada Honda y el río Llapa y se une con el río que baja de San Miguel, para formar el Río PUCLUSH, que corre tomando la dirección Norte a Sur y recibiendo pequeños afluentes por su margen derecha, siendo los principales el Succha y el Tayapampa.

El río Magdalena, tiene sus orígenes en las alturas de la Provincia de Cajamarca, sirviendo de límites entre ésta y la Provincia de Contumazá. Se forma debido a la unión de los ríos San Juan y Asunción.

El río San Juan, corre de Este a Oeste. Nace en la confluencia del río Huscraruco, (formado por las quebradas de Huascamonte, Clarinlloco y Batán) y el Huallahual que

tiene su origen en las quebradas de Agua Colorada. Recibe por su margen derecha las aguas de los ríos Yamahual y Naranjos.

El río Asunción nace en las alturas del Cerro Ganso (4124 metros sobre el nivel del mar) y recibe por su margen izquierda, antes de su confluencia, las aguas del río Supac.

Formado el Río Magdalena, que toma este nombre después de pasar el pueblo de Magdalena (antes se denomina río Grande) recibe los siguientes afluentes:

- Margen derecha, ríos: Catache, Casarán, La Viña, Huallabamba, que baja de la cordillera de Majona y el río San Pablo que desemboca frente a Chilete y es uno de sus importantes tributarios.
- Margen izquierda, ríos: Catiyán, Catayuc, Quebrada del Pozo, Río Catudén, Quebrada Mallapata, Río Chanta, Río Seco de Huertas (que nace en las alturas de Contumazá y sus aguas desembocan pocos metros antes de Chilete) y el río de la Mónica, que une sus aguas con el Magdalena a escasos kilómetros de su confluencia con el río Puclush.

Formado el Río JEQUETEPEQUE a la altura del caserío de Lllallán tiene solamente tributarios en el departamento de Cajamarca; careciendo de ellos en el Departamento de La Libertad. Los principales son:

- Margen derecha: Las quebradas de Payuc y Chullán.
- Margen izquierda: Las quebradas de Potrero y Honda, los Montes Nazarios y el Río Santa Catalina, formando por las aguas del Río Cholol y San Lorenzo.

En el departamento de La Libertad su orientación es de Este a Oeste y se divide en tres brazos, para desembocar en el mar. Siendo el principal el que sigue con el curso del río, hasta su desembocadura en el Océano Pacífico, a ocho kilómetros al norte del Puerto de Pacasmayo, a los 7° 20' 20" de Latitud y 81° 54' 54" de longitud.

Durante los meses de diciembre, enero, febrero y marzo, el río aumenta su caudal y toma una coloración arcillosa muy característica en los ríos costeros. La cuenca del río Jequetepeque, tiene una extensión total de 555 kilómetros.

A parte del Río Jequetepeque, no hay otro río, acequia o manantial digno de tomar en cuenta, salvo los pequeños acueductos o canales, abiertos por la mano del hombre, para el regadío de las tierras.

2. ASPECTO SOCIO –DEMOGRÁFICO

La población Total del Distrito de Jequetepeque es de 3 683 habitantes, según cifras registradas en el Documento: Perú, Principales Indicadores Departamentales 2006-2009.

No ha sido muy representativo el índice de emigración en el Distrito de Jequetepeque, debido a las opciones laborales presentadas en la localidad y en ciudades cercanas como Pacasmayo, Ciudad de Dios y Guadalupe, es más bien la Provincia de Pacasmayo y de Chepén quienes han generando una dinámica comercial mucho mas fluida para el distrito de Jequetepeque.

La mayor parte de la población oscila entre los 17 y 40 años, los cuales desarrollan actividades productivas dentro de su distrito, y lugares cercanos predominando las labores agrícolas y el comercio, constituyéndose en un potencial considerable dentro de la Población Económicamente Activa.

Jequetepeque se caracteriza por tener una mayor concentración urbana debido a que en el tiempo de recepción de migrantes (70') los pobladores fueron agrupándose en los diferentes centros poblados, realizando una distribución de casas, con características urbanas, a esto se suma el aporte del Gobierno Local y otras entidades de financiamiento que han ido proporcionando los servicios básicos y otras obras de servicio público a estos centros poblados, dándoles características de urbe.

En tal sentido, la población se concentra mayormente en el ámbito urbano del Distrito, representando el área urbana, la de mayor porcentaje con un 74.16% y el área rural con un 25.84%. Esta distribución poblacional origina que en el ámbito de la provincia, el distrito de Jequetepeque sea el quinto en cuanto a población total.

En cuanto se refiere a la distribución poblacional según sexo, el INEI adjudica que de la Población Total, **el 49% son hombres y el 51% son mujeres.**

(Revisar censo 2007 INEI)

Población Económicamente Activa

Tomando como referencia datos proporcionados por el **INEI, en su último censo**, la Población Económicamente Activa, representa un 36.0% del total de la población, de los cuales el 34.0% agrupa a los pobladores ocupados y el 2.0% a los desocupados.

Dentro de la PEA, la actividad mas significativa que caracteriza al Distrito de Jequetepeque es la agricultura, resaltando, el gran potencial humano para el desarrollo de esta actividad, y su predisposición en los últimos años, para la producción de cultivos alternativos como es **la alcachofa, vid, rosas,**, situación que ha generado la organización de agricultores para competir en el mundo global y la atención de diferentes entidades interesadas en el sector, para la implementación de proyectos que implique la variedad de cultivos, generando grandes resultados para el distrito.

Asimismo, las habilidades para la crianza de animales menores, y actividades productivas y de comercialización, son relevantes en las mujeres del distrito, lo que se constituye en un recurso importante para la generación de empleo así como para la organización y constitución de micro empresas.

3. ASPECTO SALUD

En el Distrito de Jequetepeque existe una administración compartida para los servicios de salud, entre el Puesto de Salud del Distrito y el Comité Local de Administración de Salud – CLAS.

Existen dos lugares para acudir a recibir los servicios de Salud: EL Puesto de salud del Distrito y Posta médica del Asentamiento Humano Huáscar, los cuales reúnen las condiciones necesarias para una adecuada infraestructura y se encuentra en implementación para brindar un mejor servicio.

Un problema sentido por la población es la carencia de personal de salud, para que brinde el servicio en la Posta del Caserío Huáscar, la cual brinda una atención cada 15 días. Es menester de las instituciones de salud, formar y capacitar promotores así como captar voluntarios, que permitan otorgar un servicio más constante en la mencionada localidad.

Actualmente, el puesto de Salud cuenta con un médico general, 2 enfermeras, 3 técnicas en enfermería, una secretaria y un técnico en salud ambiental, tal como mostramos en el cuadro siguiente, donde se detalla la cantidad de horas que laboran y su condición laboral:

Número de Profesionales según Puesto de Salud

PROFESIÓN	HORAS	Nº	CONDICIÓN
Médico	8 horas	1	Contratado
Enfermeras	8/6 horas	2	Contratado(01), Nombrado(01)
Técnica de Enfermería	6 horas	3	Nombrado
Secretaria	6 horas	1	Contratado
Técnico de Saneamiento Ambiental	6 horas	1	Nombrado

Fuente: Puesto de Salud Jequetepeque

La Cobertura del servicio de Salud en el distrito de Jequetepeque, debe orientarse al aprovechamiento de los programas otorgados por el MINSA, y a los Proyectos que la cooperación internacional pueda apoyar.

En cuanto a las políticas estatales de Salud, Jequetepeque viene tratando de desarrollar adecuadamente el Programa Salud Básica Para Todos – PSBPT - y de las Regiones y Sub Regiones de Salud, asumido por el MINSA, cuyo reto y luego de tres años de trabajo a nivel nacional, presenta los resultados de la intervención mostrando un cambio sustantivo en la capacidad de gestión y en el manejo de recursos por parte del Sector y la recuperación paulatina de la salud de la población más vulnerable.

MORBILIDAD

De acuerdo a la información proporcionada por el Puesto de Salud de Jequetepeque, las causas de morbilidad infantil mas frecuentes son la faringitis y la rinofaringitis aguda, con 402 casos y 299 casos respectivamente, registrados en el año 2003, y en menor proporción se encuentra la amigdalitis aguda y gingivitis aguda los cuales han registrado el año 2003, solo 28 y 01 casos respectivamente.

En el caso de los adolescentes, el mayor porcentaje de causas de morbilidad es la faringitis aguda representando el 42.6% del total de casos, seguido de la caries dental con un promedio de 51 casos para el año 2003. En menor proporción se encuentra las enfermedades como fiebre tifoidea y gingivitis aguda con un 2.7% y 0.54% respectivamente del total de casos de morbilidad.

De igual forma, el adulto mayor en el Distrito de Jequetepeque, tiene como principales causas de morbilidad el lumbago y la faringitis aguda, los cuales para el año anterior han registrado un total de 68 y 67 casos respectivamente. Dentro de las principales enfermedades registradas en el Puesto de salud para el caso del adulto mayor han sido la faringitis aguda con un total de 15 casos y la hipertensión esencial con 08 casos registrados.

MORTALIDAD

Los datos de Mortalidad registrados hasta ahora, son solo en el Adulto Mayor; en donde se detalla como causas de mortalidad: por tumores malignos, 3 casos registrados; 2 casos por enfermedades cardiacas; Hipertensión e insuficiencia renal, dos casos y 1 caso de enfermedad bacteriana. Por lo tanto no existen datos de mortalidad infantil, adolescente y adulto, registrados en el Puesto de Salud del distrito de Jequetepeque.

Sin embargo se debe de resaltar que la demanda de los servicios de salud por parte de los pobladores de Jequetepeque se da en función a la gravedad del problema, registrándose los casos mas graves, en los hospitales de Pacasmayo o Trujillo y también en los hospitales de ESSALUD.

Finalmente en el Plan de Salud Local CLAS – Jequetepeque 2004, se ha deducido del balance de la oferta y la demanda de los servicios de salud, los principales problemas:

- Alta incidencia de IRAS y EDAS
- Alta incidencia de enfermedades crónico degenerativas.
- Alta incidencia de enfermedades de Ansiedad y Depresión.
- Baja cobertura en los programas CRED y PAI.
- Alta incidencia de Parasitosis Intestinal.
- Consumo de Agua que no cumple con los niveles adecuados de salubridad.
- Falta de insumos y presupuesto para intervenciones sanitarias.
- Aumento del índice de gestantes adolescentes.
- Alto índice de salud bucal.
- Presencia de un alto índice de vectores y roedores.
- Inadecuado sistema de eliminación de basura y excretas.
- Procesos Judiciales contra ex - trabajadores.
- Falta de compromiso por parte de representantes de la comunidad.
- Periodo de escasez de medicamentos.
- Estilos de vida inadecuados de la población demandante.

- Bajo nivel socioeconómico.

4. INFRAESTRUCTURA BÁSICA O SANEAMIENTO

Acceso a Servicios Básicos:

En lo que respecta el acceso a los servicios básicos, del total de viviendas del distrito, podemos detallar que 580 cuentan con servicio de electrificación o alumbrado eléctrico, seguido del acceso al servicio del agua potable con 575 viviendas, servicio de desagüe con 555 viviendas y 165 que cuentan con silos y letrinas conforme lo veremos en el siguiente cuadro:

Acceso a los servicios básicos, según número de viviendas

SERVICIOS PUBLICOS	Nº DE VIVIENDAS CON EL SERVICIO
	Nº
Agua Potable	575
Alumbrado Eléctrico	580
Desagüe	555
Silos, letrina	165

Fuente: Concejo Distrital de Jequetepeque. – 2004.

La Electrificación o alumbrado público, es el servicio de mayor cobertura en el distrito representando el 78.4% del total de viviendas, esto se debe a que el distrito, ha gestionado y se ha beneficiado con partidas otorgadas por el Programa de Electrificación Rural y el Fondo Nacional de Compensación Social – FONCODES.

Asimismo, gracias al apoyo de la Cooperación Internacional, y Gobierno regional, se ha logrado ampliar la cobertura del servicio de Agua Potable, quedando aun pendiente el servicio en el AA.HH. Santa Martha, Cuyo expediente técnico ya ha sido elaborado, como parte de los productos del Proyecto “Fortalecimiento de la

Planificación Estratégica y gestión Municipal en el bajo Jequetepeque”,
Financiado por el Fondo Contravalor Perú – Alemania.

5. EDUCACIÓN, CULTURA Y PARTICIPACIÓN

La crisis en el sector educativo, se extiende también en el distrito de Jequetepeque. Sin embargo el balance del Servicio Educativo en el Distrito de Jequetepeque, es positivo en términos de Infraestructura, gracias a las gestiones constantes del Gobierno Local y de las Asociaciones de Padres de Familia, que han tenido grandes logros entre ellos las Construcción del Colegio Nacional de Jequetepeque.

Sin embargo, el equipamiento, en estos centros educativos presenta carencias significativas, que no permiten el óptimo desarrollo de las actividades académicas por parte de los alumnos.

El distrito de Jequetepeque cuenta en la actualidad con 10 Centros Educativos, de los cuales 04 son Centros de Educación Inicial, 02 PRONOEI, 03 son Colegios Primarios y 01 Colegio Secundario.

La población escolar asciende a **774 alumnos**, de los cuales un mayor porcentaje se distribuye en los colegios primarios, que representa el 63.6% de la población escolar total; seguido del colegio secundario con el 21.4% y finalmente los centros de educación inicial con un 15.0 %.

Distribución de Centros Educativos según número de aulas, docentes y alumnos.

Centros Educativos.	N°	N° Aulas	N° Docentes	N° Alumnos	%
Centros de Educación Inicial y PRONEI.	06	10	10	116	15.0

Colegios Primarios.	03	20	21	493	63.6
Colegios Secundarios	01	05	09	165	21.4
TOTAL	10	35	40	774	100.00

Fuente: Concejo Distrital de Jequetepeque – 2004.

Como se puede apreciar en el cuadro anterior, el mayor número de docentes se encuentran en los colegios primarios del distrito, donde en total laboran 21 profesores; en el colegio Secundario laboran 09 docentes, mientras que en los 06 centros de educación inicial, laboran en total 10.

En el rubro de Educación Superior, del total de población con estudios superiores, se estima que el mayor porcentaje corresponde a las personas con Educación superior No Universitaria completa, y en menor porcentaje se encuentran las personas con estudios universitarios incompletos, tal como se muestra en el cuadro siguiente:

PORCENTAJE DE POBLACIÓN CON EDUCACIÓN SUPERIOR:

TIPO DE ESTUDIOS SUPERIORES	%
No Universitario Incompleta	74%
No Universitario Completa	86%
Universitario Incompleta	20%
Universitario Completa	37%

Fuente: Información Socioeducativa del puesto de salud, y UGE

ÍNDICE DE ANALFABETISMO

El índice de analfabetismo es bajo en el distrito de Jequetepeque, puesto que solo **el 9.1%** de la población total, representa al grupo de personas que no sabe leer y escribir, por lo tanto el 90.9% de la población total está alfabetizada. Cabe indicar también que se ha realizado dos procesos de Alfabetización por parte del Gobierno

Central a través del Programa Nacional de la Movilización por la Alfabetización durante el año 2003 y desde el año 2010 hasta la actualidad.

Índice de Analfabetismo en el distrito

CONDICIÓN DE ALFABETISMO	Nº	%
Sabe leer y escribir	2266	90.9
No sabe leer ni escribir	285	9.1

Fuente: Concejo Distrital de Jequetepeque – 2004.

En lo que concierne a la Participación, el distrito cuenta actualmente con 16 organizaciones (Sociales, culturales, religiosas y deportivas) sin embargo en su mayoría no tienen una vigencia organizativa debido a factores como: carencia de recursos económicos, desinterés por la participación, desvinculación con los problemas locales, y falta de reconocimiento por parte de las instituciones del distrito.

Sin embargo, Estas organizaciones pueden ser agentes de cambio y desarrollo local, en la medida que se fortalezcan a través de proyectos financiados por el Gobierno local y la Cooperación Internacional.

6. ACTIVIDADES ECONÓMICAS: AGRICULTURA Y GANADERIA

Agricultura:

El Distrito de Jequetepeque se caracteriza por sus tierras fértiles y clima apropiado para el desarrollo de la agricultura, principal actividad económica de la zona. Tiene un área de 1 358.33 Has. Bajo riego y un potencial por irrigar y convertirlas en tierras agrícolas de grandes extensiones de tierras eriazas.

La distribución del agua se efectúa a través de la Comisión de Regantes que involucra en el distrito a 206 usuarios. El Sistema de riego es regulado por gravedad proveniente de la represa de Gallito Ciego.

En el sector agrícola, uno de los principales problemas es la salinización de suelos agrícolas y la humedad producto del monocultivo de arroz, que ha llevado a la

elevación de la napa freática. Existe además un mal manejo de agua debido a la deficiente infraestructura de riego como son la carencia de compuertas, incluso la toma de captación es de material rústico dado que la que ha sido construida por PEJEZA carece de garantías para captar agua por su mala ubicación según los agricultores.

Según los reportes otorgados por la Comisión de Regantes del Distrito de Jequetepeque, entre los cultivos de mayor producción durante la campaña 2003 – 2004 tenemos:

ARROZ, como principal cultivo del distrito, que se ha ido incrementando su área y su producción debido a las nuevas variedades instaladas, utilizando en la actualidad 669.16 has que representa el 66.5% de área total de producción. Su rendimiento en la última campaña ha sido de 7000 Kilos por hectárea.

ALFALFA, el cual es el segundo en área cultivable, alcanzando un total de 123.66 has, representando el 12.3%, con un rendimiento en la última campaña de 3000 Kilos por hectárea, asimismo se ha cultivado: Tomate y cebolla (100.83 has) maíz amarillo (51.24 has), Ajo (40.3 has) entre otros, tal como veremos en el siguiente cuadro:

Instalación de siembras, áreas cultivables, según cultivos – campaña 2003 – 2004.

CULTIVOS	N° DE USUARIOS	HAS	%
Arroz	205	669.16	66.5
Alfalfa	55	123.66	12.3
Tomate, cebolla	61	100.83	10.01
Maíz Amarillo	21	51.24	5.0
Ajo	30	40.34	4.0
Frutales y Flores	4	7.45	0.74
Ají	1	4.00	0.40
Sorgo Granífero	2	3.50	0.35
Maíz Blanco	2	3.40	0.34
Camote	2	3.40	0.34
TOTAL	383.00	1006.98	100.00

Fuente: Comisión de regantes distrito de Jequetepeque – 2004.

Todos estos productos son comercializados mayormente en el mercado Local y Regional.

La problemática actual en el sector agrícola, se ve reflejada en la disminución de la producción, que se da por diversos factores como: comercialización de productos a bajo precios, sequías, costos de producción e insumos altos, carencia de transferencia de tecnología y desorganización de agricultores que obstaculiza de alguna manera el desarrollo del agro en el distrito.

Ganadería:



En la explotación pecuaria destaca principalmente la producción de aves, huevos y también la producción de leche de vaca.

La Crianza de aves se realiza empleando buena tecnología así como el uso adecuado de instalaciones y servicios, lo mismo ocurre en la planta de incubación existente en el distrito que provee de pollo BB a la zona norte y sur del país.

En lo que respecta al Ganado lechero, éste en su mayoría es de pequeños ganaderos que crían al pastoreo un promedio de 675 cabezas de ganado.

Existe además un ganado estabulado, con un promedio de 2 000 cabezas, 1200 de ellos producen leche que es colocado en la planta procesadora que distribuye además de leche productos como yogurt (Yogurt Yoley), jugos y otros en la planta DANLAC, que abastece el mercado nacional y también un excedente colocado en Gloria.

Existe además la crianza de ovinos, estimándose 550 ovinos de lana y 1800, ovinos de pelo, los cuales además, son utilizados para la producción de carne, utilizando también su cuero y Lana. Se puede tomar en cuenta también la crianza de equinos, entre los cuales existen los Caballos de paso, que se constituyen en un atractivo para el distrito y toda la zona norte del país.

Pesca:

En el distrito de Jequetepeque se practica la pesca artesanal, en donde se emplean redes, aparejos y demás artes para la captura de pescado, en esta modalidad de pesca se utiliza el caballito de Totora y la instalación de trampas por pequeños pescadores cuyo producto lo expenden en el mercado local y en el puerto de Pacasmayo.



Acuicultura:

Por las condiciones del clima la disponibilidad de agua y calidad de terrenos. Jequetepeque tiene un futuro provisor para la crianza de camarones.

7. OPORTUNIDAD AGROEXPORTADORA.

Consideramos que el Plan Estratégico Regional Exportador es el instrumento de promoción de exportaciones, que responde a la necesidad de regionalizar la oferta exportable, creando conciencia entre los empresarios, autoridades y población regionales sobre las oportunidades de negocios que ofrece el mercado exterior para mejorar las condiciones de vida de la población. En ese sentido los Planes Estratégicos Regionales de Exportación se deben de constituir en modelos de concertación y cooperación en el marco del proceso de descentralización del país y la búsqueda de mayores niveles de competitividad en las regiones, La Libertad tiene su Plan, el distrito de Jequetepeque debe de mirar y lo puede para lograr los siguientes objetivos:

1. Lograr la participación directa de los actores involucrados, tanto del sector público y privado.
2. Definir las estrategias para lograr el incremento participativo del distrito en los volúmenes de exportación regional.
3. Aumentar la productividad del Distrito con el fin de mejorar su competitividad y su crecimiento económico.
4. Institucionalizar una cultura exportadora.
5. Establecer acciones, indicadores y responsabilidades de todos los actores involucrados.

Si bien La Libertad y Lambayeque ya tienen sus respectivos planes de exportación, estos son muy ajenos a los pequeños agricultores, la elaboración de estos planes es una oportunidad para los distritos del valle de Jequetepeque, si no veamos la lista de los productos más importantes que se señalan en el Plan Estratégico Regional Exportador de la Región La Libertad, de acuerdo al desarrollo exportador proyectado por los empresarios y autoridades de la Región:

1. Espárragos
2. Oro
3. Caña de azúcar
4. Alcohol anhidro
5. Otras melazas
6. Alcachofa
7. Páprika
8. Pimiento de piquillo
9. Menestras
10. Palta
11. Lúcumá
12. Uva
13. Ají Jalapeño
14. Marigold
15. Calzado
16. Pieles y cueros
17. Carrocerías metálicas
18. Mango
19. Harina de pescado
20. Maderas y papeles
21. Productos textiles

El sustento técnico y analítico de esta lista se encuentra en el listado de exportaciones realizadas por la Región en el año 2002 y 2003, más del 70% de los productos agrícolas de esta lista pueden producirse en el Distrito.

En el desarrollo del presente plan de desarrollo se ha hecho un énfasis marcado a la agroindustria y la exportación de productos agrícolas, el equipo ha recogido de PROMPEX, los resultados de la aplicación de una ficha de información empresarial a las regiones de la Libertad y Lambayeque, con el propósito de brindar a los agentes económicos, agricultores, ganaderos e instituciones involucradas en el sector; información de primera mano sobre el potencial de la oferta exportable y el desarrollo empresarial existente. (Ver anexos – Directorio de empresas exportadoras de productos agrícolas)

8. RECURSOS NATURALES:

Flora Natural o silvestre.

Forman parte de esta flora las siguientes plantas: algarrobos, espinos, sauces, pájaro bobo, molles, carrizos, caña brava, chilcos, piales, juncos, hiebas, totoras, gramalote, grama, floripondios, cardosantos, altamices, marrajudíos, cadíos, jaboncillos silvestres, cocos, hierba blanca, chopos, yuyos, guayabos, hilo de chisco, uña de gato, etc.

Muchos de estos árboles y plantas son empleados en las construcciones de típicas viviendas en el campo y también en los centros poblados del distrito y además sirven de materia prima para trabajos de artesanía.

Fauna salvaje.

Forma parte de esta fauna los siguientes animales: zorros, gato montés, tigrillos, zorrillos, hurones, lagartijas, culebras, saltojos, gallinazos, halcones, buitres, lechuzas, buhos, murciélagos, golondrinas, gallaretas, pavos silvestres, tórtolas, loritos, garzas, guardacaballos, tordos, chiscos, chiroque, ruiseñores, martín pescador, chilalas, picaflor, palomas, pirinches, colillas, gaviotas, peches, mariposas, sapos, pájaro carpintero, abejas, insectos, canarios, peces, etc.

9. RECURSOS CULTURALES Y TURÍSTICOS:

Jequetepeque apunta a ser promotor de turismo, tomando éste, como uno de los ejes de desarrollo, puesto que cuenta con recursos turísticos importantes, los cuales con el apoyo del gobierno local y entidades de cooperación internacional pueden viabilizar proyectos que generen el desarrollo local. Dentro de los recursos turísticos importantes en el distrito tenemos:

9.1. RECURSOS ARQUEOLÓGICOS:

➤ Complejo “Dos Cabezas”

Ubicado a dos kilómetros aproximadamente del pueblo de Jequetepeque, en el camino al Balneario de la Boca del Río. Esta huaca es de forma piramidal visible desde el Puerto de Pacasmayo. Se le llama “Dos Cabezas” por que años atrás una “Sociedad de Buscadores de tesoros” hizo abrir en ella un gran hoyo, desde la cumbre que se partió en dos, destruyendo ese monumento, pues no hallaron el tesoro que suponían debía existir allí y que además su parte superior por acción del tiempo ha tomado el aspecto de dos cabezas, separadas una de otra.



➤ La Mesa.

Esta huaca esta ubicada mucho más cerca al Balneario de la Boca del Río que el Cerro de Dos cabezas, tiene la forma de un gran tablero, dándole el aspecto de una gran mesa, de allí su nombre, tiene una altura más o menos de 25 metros y está construida totalmente de adobe; y en la antigüedad al parecer fue un templo dedicado al culto a la diosa Luna.



Mascara Moche I

Asimismo tenemos:

- Huaca la Mina.
- La Huaca.
- El Balzar.

RECURSOS NATURALES:

- Playa Boca del Río.
- Playa Junco Marino.
- Ribera Río Jequetepeque.
- Bosque el Duro.

LUGARES TURÍSTICOS:

- **Iglesia Virgen de la Misericordia.**



La Iglesia de la Localidad de Jequetepeque tiene una antigüedad de 169 años, fue el español Don Cristóbal de los Reyes, quien la construyó en el año de 1805 y desde entonces se venera en ella a la Santísima Virgen de la

Misericordia, que según las creencias existentes se afirma que es hermana de la Santísima Virgen de Guadalupe.

Aún se conservan las pilas de agua bendita que fueron obsequiadas por Don Valeriano de la Cruz y su esposa Doña Raymunda Zamora,. Están construidas de bronce labrado acusando más de un siglo de vida.

De igual forma tenemos como lugares turísticos:

- Casa la Primavera.
- Museo Escolar “Sr. De Jequetepeque”
- Establo San Cayetano.
- Fábrica de Productos Lácteos.
- Plazuela de la Identidad.
- Fundo “El Palmito” (Caballos de Paso)

FERIAS IMPORTANTES EN EL DISTRITO:

- San José Patriarca – 19 de Marzo.
- Virgen de la Misericordia – 08 de Setiembre.
- Cruz de Motupe – Mes de Agosto.
- Actividades Navideñas.



GASTRONOMÍA Y BEBIDAS TÍPICAS:

- El Charqui.
- Seco de cabrito,
- Arroz con Pato
- Cuyes con papa.
- El Claro.

Aunque las cualidades del pueblo son su antigüedad, la belleza de las casas hechas de caña brava y barro, y el paisaje que Dios con justicia le ha dado, no menos valioso es mencionar a la chicha y el famoso “claro”, obra maestra de las damas del pueblo, cuyas manos transforman la jora, el agua y la chancaca en una bebida digna de los dioses ancestrales y del buen paladar de propios y extraños.

II.- DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO



El diagnóstico participativo, es el resultado del esfuerzo compartido de los agentes participantes representantes del Estado y de la Sociedad Civil, los cuales a través de talleres prácticos definieron de manera concertada y de acuerdo a sus necesidades los Ejes Estratégicos a trabajar en el presente

Plan de Desarrollo, además, identificaron sus problemas principales y establecieron su visión así como sus Fortalezas, Debilidades (Entorno Interno), Oportunidades y Amenazas (Entorno Externo)

1. EJES ESTRATÉGICOS

- A.- Gobierno Local y Participación Ciudadana.
- B.- Educación, Cultura y Deporte.
- C.- Salud y Medio Ambiente.
- D.- Agropecuario.
- E.- Turismo.

2. IDENTIFICACIÓN DE PROBLEMAS

De acuerdo a los ejes temáticos trabajados, se identificaron y priorizaron los siguientes problemas:

EJE ESTRATÉGICO: GOBIERNO LOCAL Y PARTICIPACIÓN Y SEGURIDAD CIUDADANA

1. Desconocimiento de Legislación Municipal.
2. No se cumplen con las funciones específicas. en la Organización Municipal (MOF).
3. Falta de conciencia tributaria por parte de la población.
4. Falta de participación ciudadana.
5. Se recibe monto mínimo de FONCOMUN.



EJE ESTRATÉGICO: EDUCACIÓN CULTURA Y DEPORTE



1. Alto índice de Analfabetismo en los AA.HH
2. Falta de Eventos culturales y promoción de Organizaciones Socioculturales.
3. Falta de Locales adecuados para realizar eventos de educativos y socioculturales.
4. Escasa implementación de Bibliotecas en el cercado y AA.HH
5. Escasa Promoción y Difusión de las zonas turísticas del Distrito
6. Inadecuada Infraestructura de Locales escolares en los AA.HH.
7. Carencia de Lozas deportivas en AA.HH.
8. Escaso apoyo de Programas Sociales en el mejoramiento de la educación de niños.

EJE ESTRATÉGICO: SALUD Y MEDIO AMBIENTE

1. Deficiente del Servicio del Agua Potable.
2. Alta Prevalencia de Enfermedades Respiratorias.
3. Falta de Equipamiento del Puesto de Salud. (Serv. Odontología)
4. Falta de Implementación en Posta de AA.HH. Huáscar
5. Alta Prevalencia de Enfermedades en Aparato Digestivo.
6. Falta de Atención Médica (24 Horas del Día)
7. Contaminación alrededor del Puesto de Salud.
8. Falta de Movilidad para el Puesto de Salud.



EJE ESTRATÉGICO: AGROPECUARIO



productos

1. Existencia del Monocultivo del Arroz.
2. Indiferencia del Agricultor y Pequeño Ganadero.
3. Falta de Transferencia de Tecnología.
4. Falta de Apoyo Crediticio.
5. Carencia de Mercado para insertar

EJE ESTRATÉGICO: TURISMO

1. Falta De Mantenimiento en las vías de Acceso a los Complejos arqueológicos.
2. Falta de la puesta en valor de los recursos turísticos.
3. Carencia de Infraestructura para recepcionar al turista.
4. Falta de Infraestructura para la custodia de piezas arqueológicas.
5. Falta de conciencia turística de la Población.
6. Falta de Promoción a la Inversión Privada exterior.



3. VISIÓN SEGÚN EJE

Con los grupos organizados, se concertó, la visión según eje estratégico con la finalidad que éstas nos oriente a una visión mucho más integral. El resultado fue el siguiente:

EJE ESTRATÉGICO: GOBIERNO LOCAL Y PARTICIPACIÓN Y SEGURIDAD CIUDADANA



Jequetepeque, moderna y auténtica promotora de desarrollo, con una administración eficiente y participación activa de sus ciudadanos, con el objetivo de optimizar la calidad de vida de nuestra población, sirviendo a toda la comunidad con calidad y profesionalismo.

EJE ESTRATÉGICO: EDUCACIÓN CULTURA DEPORTE Y TURISMO

EL Distrito de Jequetepeque hacia el año 2010, contará con una población que alcance una calidad educativa mediante el mejoramiento de los servicios básicos de infraestructura educativa, deportiva, erradicación del analfabetismo, promoción y difusión cultural, que permita valorar la identidad y el progreso de la población.



EJE ESTRATÉGICO: SALUD Y MEDIO AMBIENTE



Que en el 2010, la localidad de Jequetepeque cuente con indicadores de salud positivo que reflejen el bienestar de la población, contando para ello con un establecimiento de salud que brinde un servicio integral con calidad y calidez a toda la población contando con servicios básicos que contribuyan al desarrollo del distrito.

EJE ESTRATÉGICO: AGROPECUARIO

En el 2010, Jequetepeque es un Distrito Agro Exportador, gracias a su diversificación de cultivos con una fluidez crediticia importante, que le permite la implementación de alta tecnología en sus cultivos con mercados para sus productos de primera calidad, con sólidas instituciones de Agricultores y Ganaderos que les permita una buena capacitación.



EJE ESTRATÉGICO: TURISMO



Jequetepeque, centro de desarrollo turístico con una cultura e infraestructura adecuada para ello, con una administración promotora del turismo, actividad sobre la cual basa su desarrollo mediante la generación de empleo, lo que ha optimizado la calidad de vida de la población.

4. FODA

El FODA, se constituye en una técnica necesaria dentro del proceso del Plan de Desarrollo Concertado, para establecer o identificar la realidad del distrito, en un determinado momento. Esta técnica se desarrolló tomando como referencia los ejes estratégicos trabajados, cuyos resultados detallamos a continuación:

GOBIERNO LOCAL, PARTICIPACIÓN Y SEGURIDAD CIUDADANA

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES	DEBILIDADES	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"> - Voluntad política del gobierno - - Local para liderar el desarrollo. - Presencia de organizaciones de base y agentes municipales. - Buena distribución de recursos económicos - Equipamiento adecuado para servicios municipales. - Presencia de Comités de Vigilancia Ciudadana 	<ul style="list-style-type: none"> - Proyecto Fondo Contravalor Peru – Alemán - Convenios con instituciones públicas y privadas. - Fuentes de Financiamiento de Cooperación Internacional y ONGs. - Acceso Crediticio por parte del Banco de la Nación - Software informáticos necesarios para el trabajo Municipal. - Política Nacional de Descentralización y Regionalización. 	<ul style="list-style-type: none"> - Insuficiente conocimiento y práctica de los deberes y derechos ciudadanos. - Débil participación de las organizaciones de base - Desconocimiento de la legislación municipal (MOF) - No se aplica el MOF de la Municipalidad - Evasión tributaria - Escaso presupuesto municipal 	<ul style="list-style-type: none"> - Inestabilidad económica en el país. - Políticas asistenciales del estado e Instituciones privadas. - - Contingencias por fenómenos naturales

EDUCACIÓN CULTURA Y DEPORTE

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES	DEBILIDADES	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"> - Profesores debidamente capacitados. - - Infraestructura educativa adecuada en la zona urbana. - Interés del educando por aprender - Presencia de organizaciones culturales y deportivas. - Habilidades deportivas en los pobladores del distrito. - Variedad de Tradiciones costumbres y riqueza cultural 	<ul style="list-style-type: none"> - Programa “Huascarán” y otros programas educativos - Programas del Estado que impulsa la Participación de los padres de familia. - Transferencia de recursos del Gobierno Central al Gobierno Regional, con participación de los Gobiernos locales - Presencia de la casa de la Cultura Provincial - Presencia de repetidora de televisión nacional del Perú TNP. - Presencia de la Universidad Nac. De Trujillo - Presencia de la Federación Dptal. De Fútbol, y Liga Provincial 	<ul style="list-style-type: none"> - Presencia de niños y adolescentes escolares trabajadores - Escasa implementación de Bibliotecas en cercado y A.A.H.H. - Inadecuada infraestructura de locales escolares en los A.A.H.H. - Falta de eventos culturales y promoción de organizaciones socio culturales - Falta de locales adecuados para realizar eventos educativos y socio culturales - Falta de participación de los padres de familia en los programas educativos. 	<ul style="list-style-type: none"> - Cambio de política educativa, según los Gobiernos de turno. - Aumento de delincuencia, drogadicción, prostitución, alcoholismo. - Falta de reglamentación en el uso de Internet - Programas Televisivos negativos para la cultura y la formación. - Deserción escolar por falta de una mejor infraestructura escolar - Desastres naturales - Analfabetismo.

**Plan de Desarrollo Concertado
Distrital de Jequetepeque**

		- Desinterés de las Instituciones para con otras disciplinas deportivas	
--	--	---	--

SALUD Y MEDIO AMBIENTE

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES	DEBILIDADES	AMENAZAS
-------------------	----------------------	--------------------	-----------------

**Plan de Desarrollo Concertado
Distrital de Jequetepeque**

<ul style="list-style-type: none"> - Disponibilidad de local para establecimiento de salud en AA.HH Huáscar. - Disponibilidad de Terreno para ampliación de puesto de salud. - Personal capacitado para brindar servicio en salud. - Se cuenta con medicamentos básicos a bajo precio - Interés de la Municipalidad para apoyar movilizaciones y campañas médicas - Información actualizada con la que cuenta el centro de salud. - Se cuenta con terrenos para áreas verdes 	<ul style="list-style-type: none"> - Apoyo de Instituciones públicas y privadas para implementación y ejecución de campañas médicas. - Programas de capacitación para el personal de salud. - Provisión de medicamentos por parte del MINSA, para el centro de salud. - Presencia de organismos internacionales para apoyar proyectos de salud. - Funcionamiento del Servicio Integral de Salud – SIS 	<ul style="list-style-type: none"> - Falta de atención médica en forma continua las 24 horas del día - Carencia de algunos servicios básicos de salud (odontología) - Falta de agua potable y desagüe en comunidades alejadas de Jequetepeque - Alta incidencia de enfermedades infectocontagiosas (IRAS, EDAS, otras) - Inadecuado sistema de eliminación de la basura - Zona con alto grado de acumulación de basura. 	<ul style="list-style-type: none"> - Períodos de desabastecimiento temporal vacunas, medicamentos y otros insumos básicos para el servicio de salud. - Demora de reembolso de dinero del SIS - Costumbres en la población de asistir a los establecimientos de salud cuando la enfermedad se ha complicado. - Contaminación ambiental
---	--	---	---

AGROPECUARIO

**Plan de Desarrollo Concertado
Distrital de Jequetepeque**

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES	DEBILIDADES	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"> - Abastecimiento de agua para los cultivos - Hectáreas de Tierras de cultivo bajo riego de calidad y tierras comunales eriazas en potencia para ser explotados. - Existencia de infraestructura de Riego - Productos agrícolas de buena calidad - Facilidades para el pastoreo - Asistencia Técnica Agropecuaria 	<ul style="list-style-type: none"> - Represa Gallito Ciego - Apoyo de la Cooperación técnica Internacional - Presencia de Centros de abastos Regionales (semillas, fertilizantes) - Mercados Internacionales abiertos para productos agrícolas. - Presencia de Empresa de productos lácteos - Presencia de Institución privada ganadera - Clima adecuado para la agricultura 	<ul style="list-style-type: none"> - Existencia de mono cultivo de arroz - Desinterés del agricultor y pequeño ganadero para formar organizaciones. - Limitado uso de tecnología adecuada para las actividades agropecuarias. - Falta de apoyo crediticio - Desconocimiento de los mecanismos para comercializar productos agropecuarios. - No existe maquinaria agrícola 	<ul style="list-style-type: none"> - Competencia de otros países con tecnologías superiores, mejor calidad y menores precios. - Fenómenos naturales (fenómeno Del niño) - Presencia de plagas en Gallito Ciego - Política Agraria desfavorable al agro. - Demanda de cultivos orgánicos

TURISMO

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES	DEBILIDADES	AMENAZAS
-------------------	----------------------	--------------------	-----------------

**Plan de Desarrollo Concertado
Distrital de Jequetepeque**

<ul style="list-style-type: none"> - Presencia de Instituciones locales interesadas en desarrollar el turismo. - Presencia de Recursos turísticos importantes. - Presupuesto municipal destinado a incentivar el turismo. - Guías Turísticos del distrito capacitados. 	<ul style="list-style-type: none"> - Plan de Desarrollo Nacional de Turismo - Presencia de CODETURP, con eventos de capacitación - Estudios realizados por profesionales en complejos arqueológicos. - Contactos Internacionales: Arqueólogo de la Universidad de California. - Vigencia y buen trabajo del INC y la Casa de la Cultura a nivel provincial. - Iniciativa del Ministerio de Comercio Exterior y turismo (MINCETURM) para establecer un proyecto de circuito turístico. - Empresarios interesados en invertir. - Existencia de medios de Comunicación para difundir el turismo. 	<ul style="list-style-type: none"> - Vías de Acceso a los Complejos arqueológicos. - Falta de la puesta en valor de los recursos turísticos. - Carencia de servicios para recepcionar al turista. - Falta de Infraestructura para la custodia de piezas arqueológicas. - No hay conciencia turística de la Población. - Falta de promoción para la Inversión Privada exterior. 	<ul style="list-style-type: none"> - Presencia periódica del fenómeno del niño. - Práctica de Huaqueo clandestino. - Deterioro de los recursos turísticos de la zona. - Centralismo del INC, para el manejo de los recursos arqueológicos.
--	---	--	--

5.- ANALISIS DE TENDENCIAS

EJE ESTRATÉGICO: GOBIERNO LOCAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

La Problemática del Gobierno local del Distrito de Jequetepeque se centra básicamente en dos aspectos importantes: Mínima transferencia de fondos del Gobierno central, y desconocimiento de Funciones específicas.

La mínima asignación del FONCOMUN para el distrito de Jequetepeque, obliga al Gobierno Local, a buscar mecanismos de financiamiento a otras entidades, para la ejecución de obras que son de vital importancia para el distrito, y que se orientan a mejorar las condiciones de vida de la población especialmente de los lugares más pobres del distrito.

Pero además hay otro problema, que es el limitado servicio municipal que se otorga, y que es producto de los pocos recursos asignados para las acciones de capacitación y actualización de personal, quienes optan por capacitarse esporádicamente con sus propios recursos.

Sin embargo existe la voluntad política del Gobierno local para liderar el desarrollo, a través de la ejecución de obras y de un eficiente servicio municipal, basado en el fortalecimiento de capacidades y evaluación permanente de sus trabajadores.

El aspecto organizativo en el distrito, se homogeniza a otros distritos del valle de Jequetepeque, con la presencia de organizaciones de base, culturales deportivas y religiosas, que contribuyen al desarrollo local y participativo del distrito.

Estas organizaciones no están fortalecidas y se requiere y un mayor vínculo con el Gobierno Local que permita la concertación permanente orientada a la solución de los problemas locales. Asimismo es necesario que las organizaciones sean reconocidas por el Gobierno Local y por la población; esto motivara una mayor participación en el distrito. En el caso de la seguridad Ciudadana en el distrito, no se reportan cifras alarmantes de actos delictivos, sin embargo los casos de alcoholismo y drogadicción han comenzado a incrementarse, originando una amenaza que en los próximos años pueden atentar contra la tranquilidad y seguridad ciudadana.

El Gobierno Local, dando cumplimiento a la Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana, ha Implementado su Comité Local de Seguridad Ciudadana y Sus Juntas Vecinales, las Cuales brindan el servicio de seguridad ciudadana en el ámbito de su jurisdicción.

EJE ESTRATÉGICO: EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE.

La Infraestructura educativa en el cercado del Distrito, esta acorde con la demanda de alumnos, sin embargo son los Asentamientos humanos los que carecen de una adecuada infraestructura equipamiento, que conlleva a un deficiente servicio educativo, y como consecuencia a la deserción escolar, ante los escasos recursos económicos que tienen los padres de familia para trasladar a sus hijos a otros centros educativos.

En el aspecto cultural el problema pasa por la poca promoción de eventos culturales y deportivos, a pesar de la variedad de tradiciones, costumbres y riqueza cultural existente en el distrito y la presencia de organizaciones culturales y deportivas. Es por ello que se hace necesario que las instancias correspondientes promuevan la cultura y el deporte con la realización de actividades adecuadamente difundidas y organizadas.

Existen en el Distrito tradiciones culturales, como las fiestas patronales, las cuales a través de una adecuada planificación que involucre las instituciones públicas y privadas, pueden enriquecer la cultura viva en el distrito de Jequetepeque.

EJE ESTRATÉGICO: SALUD Y MEDIO AMBIENTE.

El Problema principal en el aspecto de salud y medio ambiente en el distrito, se origina por la falta de agua potable y alcantarillado en algunos Asentamientos humanos, esto conlleva el aumento de los índices de enfermedades en la población.

El distrito de Jequetepeque cuenta con un Puesto de Salud, cuya administración es compartida entre el Comité Local de Administración de Salud – CLAS y el MINSA. Este Puesto de Salud, abastece a la mayor parte de la población, sin embargo se requiere ampliar sus servicios de salud especializados como por ejemplo odontología.

Otro de los problemas que se presenta en el distrito es el inadecuado sistema de eliminación de basura, lo que origina una contaminación del medio ambiente, por ello se

requiere implementar proyectos que implique la recolección y tratamiento adecuado de los desechos sólidos.

EJE ESTRATÉGICO: AGROPECUARIO.

Jequetepeque se caracteriza por tener hectáreas de tierras de cultivos bajo riego de calidad y tierras comunales eriazas en potencia para ser explotados. Asimismo especies de calidad que garantiza la actividad ganadera en el distrito Sin embargo afronta como problema el monocultivo de arroz sumado al limitado uso de tecnología adecuada para las actividades agropecuarias.

En lo que respecta al monocultivo de arroz, se han implementado proyectos en el distrito, que a través de parcelas demostrativas se han optado por cultivos alternativos entre los cuales destaca el camote y ajo.

Pero es necesario tomar como referencia algunas empresas en el distrito que dinamizan la actividad ganadera, como la Planta de incubación, Establos, Planta Procesadora Yogurt Yoley, Planta Danlac, entre otras.

Por otro lado, en la perspectiva de convertir a Jequetepeque en los próximos años como un distrito agroexportador, es necesario tomar en cuenta algunos cultivos y especies de exportación que podrían ser alternativos dentro del distrito, estos cultivos son: ajos, espárragos, ají páprika, alcachofas, maní, frijol castilla, harina de flores marigol, cueros o pieles curtidas o crust de ovinos y bovinos, gallos y gallinas de peso inferior o igual a 185 gramos.

EJE ESTRATÉGICO: TURISMO.

El distrito de Jequetepeque es rico en recursos turísticos, que a través de un circuito turístico adecuadamente implementado, podría generar ingresos al Gobierno Local, para ello es necesario poner en valor estos recursos turísticos.

Precisamente la falta de iniciativa y financiamiento para poner en valor los recursos turísticos es el problema que afronta el distrito, originando el estancamiento de la actividad turística en el distrito.

La suscripción de convenios y la gestión de financiamiento de proyectos, es la tarea que han emprendido el Gobierno Local, el INC, y otras instancias, orientando sus acciones a la viabilización de proyectos que promuevan la puesta en valor de los recursos turísticos, generando empleo en el distrito.

III. ESTRATEGIAS DE DESARROLLO

1. VISION DE DESARROLLO

Jequetepeque, distrito costeño de la Región La Libertad, líder, seguro y ecológico con un gran potencial agroexportador, con su cultura organizacional participativa con tecnología de punta; promotor del turismo, actividad sobre la cual también basa su desarrollo con recursos y atractivos turísticos; promovidas por el gobierno local, que le permite brindar a sus conciudadanos una óptima calidad de vida, en base a la generación de empleos.

2. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

2.1 Objetivo Estratégico Gobierno Local, Participación Y Seguridad Ciudadana

- Promover una adecuada gobernabilidad Local, reflejada en la voluntad política de la Municipalidad para liderar el desarrollo, a través de suscripción de convenios con instituciones públicas y privadas y el apoyo con proyectos de cooperación internacional.
- Consolidar las organizaciones de base y otros espacios de concertación con alternativas de financiamiento de cooperación internacional y con el desarrollo de una adecuada Política Nacional de Descentralización y Regionalización.
- Consolidar los comités de Vigilancia con el apoyo de instituciones estatales, Ongs y proyectos de la cooperación internacional.
- Consolidar la demarcación territorial del distrito de Jequetepeque, a través de una identificación y presencia del gobierno local, sustentado en documentos históricos y comunales.



2.2 Objetivos Estratégicos: Educación, Cultura y deporte.

- Mejorar la infraestructura educativa y Cultural a través de programas alternativos de apoyo y la transferencia de recursos del Gobierno central al gobierno regional, con participación de los gobiernos locales.
- Fortalecer las capacidades de los profesores del distrito, a través de la ejecución de programas de capacitación con el apoyo de Instituciones educativas de nivel.
- Fortalecer las Organizaciones culturales, deportivas y religiosas, con el apoyo de la casa de la cultura provincial, repetidora de Televisión Nacional del Perú, Federación Departamental y liga Provincial de fútbol e IPD.
- Promover el interés del educando, a través de programas educativos alternativos y novedosos que involucre la participación de los padres de familia.
- Promover la difusión de tradiciones, costumbres y riqueza cultural con el apoyo de la casa de la cultura provincial, medios de comunicación y otras instituciones.

2.3 Objetivos Estratégicos: Salud y Medio Ambiente

- Mejorar, ampliar e implementar los puestos de salud Jequetepeque y del AA.HH. - Huáscar a través de alternativas de financiamiento de organismos internacionales y entidades estatales.
- Mejorar la calidad de atención en los puestos de salud a través del adecuado funcionamiento del Seguro Integral de Salud, con apoyo del MINSA e instituciones públicas y privadas interesados en el desarrollo del sector.
- Fortalecer las capacidades del personal de salud, a través de la ejecución de Programas de Capacitación otorgados por el MINSA y otras entidades involucradas con el sector salud.
- Mejorar y ampliar el acceso a los servicios básicos a través de proyectos con financiamiento nacional y la cooperación técnica internacional.
- Promover la conservación del medio ambiente a través de programas y proyectos de sensibilización orientados a la comunidad.

2.4 Objetivos Estratégicos: Agropecuario

- Promover la Explotación de las tierras eriazas, a través de una adecuada asistencia técnica y la apertura de centros de abastos regionales y mercados internacionales abiertos para productos agrícolas.
- Impulsar la ampliación de la frontera agrícola de Tierras de cultivo bajo riego con infraestructura de calidad, a través del abastecimiento de la Represa de Gallito Ciego y el apoyo de la cooperación Internacional.
- Fomentar la comercialización y diversificación de productos agropecuarios de buena calidad, a través de una adecuada asistencia técnica y aprovechando la apertura de centros de abastos regionales y mercados internacionales abiertos para productos agrícolas y pecuarios.
- Promover las Organización activa de los productores agropecuarios, con el apoyo del gobierno local e instituciones públicas y privadas competentes en el sector.

2.5 Objetivos Estratégicos: Turismo

- Promover la puesta en valor de los recursos turísticos, a través de su integración en el Plan de Desarrollo Nacional y macroregional de Turismo con apoyo de instituciones públicas y privadas ligadas al turismo, medios de comunicación local e inversión empresarial.
- Fortalecer las capacidades de los guías turísticos, mediante la ejecución de programas de capacitación que se incluyan en el plan de desarrollo nacional y macroregional de turismo y con el apoyo de CODETURP.
- Mejorar la infraestructura turística con el apoyo de Instituciones locales interesadas en desarrollar el turismo, estableciendo alianzas y convenios con entidades públicas y privadas involucradas con el sector turismo.
- Identificar los recursos y atractivos turísticos a través de un inventario y registro, en alianza con la empresas privada e instituciones públicas del sector



3. ACCIONES CONCERTADAS (ESTRATEGIAS SEGÚN OBJETIVOS)

**EJE ESTRATÉGICO: GOBIERNO LOCAL,
PARTICIPACIÓN Y SEGURIDAD CIUDADANA.**



- ✓ Para Objetivo Estratégico 1: Promover una adecuada gobernabilidad Local, reflejada en la voluntad política de la Municipalidad para liderar el desarrollo, a través de suscripción de convenios con instituciones públicas y privadas y el apoyo con proyectos de cooperación internacional.

Estrategias:

- Programas de Capacitación y sensibilización en Gobernabilidad Local, y Derechos Humanos.
- Consolidación del gobierno local, fortaleciendo su autonomía y su interrelación directa con la ciudadanía.
- Campañas de sensibilización para crear conciencia tributaria en los ciudadanos.
- Atención de ONGs y Entidades Cooperantes en el Fortalecimiento de la Gestión Municipal y Participación Ciudadana.
- Optima Transferencia de los recursos del Gobierno Central al Gobierno local.
- Despolitización de los Gobiernos Regionales y Locales.
- Creación de portales electrónicos, que promuevan la transparencia de la gestión municipal.

- ✓ Para Objetivo Estratégico 2: Consolidar las organizaciones de base y otros espacios de concertación con alternativas de financiamiento de cooperación internacional y con el desarrollo de una adecuada Política Nacional de Descentralización y Regionalización.

Estrategias:

- Programas de Capacitación y sensibilización en Participación Ciudadana, Derechos Humanos, Liderazgo y Organización.

- Actualización permanente de Directorio Institucional y de Organizaciones, representantes del estado y de la Sociedad Civil.
 - Creación de espacios de participación y concertación, amplia y directa de la ciudadanía y de la Sociedad Civil organizada.
 - Impulsar y dinamizar, los consejos de Coordinación, regional y distrital como mecanismos de consulta y concertación.
 - Impulsar programas curriculares en los centros educativos públicos y privados que incorporen contenidos sobre democracia, valores, justicia, derechos humanos, equidad social y de género.
 - Impulsar la mesa de coordinación local como espacio para concertar planes, y acciones de desarrollo local.
- ✓ Para Objetivo Estratégico 3: Consolidar los comités de Vigilancia con el apoyo de instituciones estatales, Ongs y proyectos de la cooperación internacional.

Estrategias:

- Consolidar organizaciones de vigilancia ciudadana.
 - Impulsar programas curriculares en los centros educativos públicos y privados que incorporen contenidos sobre Vigilancia, seguridad ciudadana, problemas sociales entre otros.
- ✓ Para Objetivo Estratégico 4: Consolidar la demarcación territorial del distrito de Jequetepeque, a través de una identificación y presencia del gobierno local, sustentado en documentos históricos y comunales.

Estrategias:

- Formulación y ejecución de planes de ordenamiento territorial urbano y ordenado.
- Culminar el proceso de delimitación y demarcación territorial de los espacios políticos administrativo a nivel distrital.



EJE ESTRATÉGICO: EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

- ✓ Para Objetivo estratégico 1: Mejorar la infraestructura educativa y Cultural a través de programas alternativos de apoyo y la transferencia de recursos del Gobierno central al gobierno regional, con participación de los gobiernos locales.

Estrategias:

- Establecer vínculos de gestión con Ongs y entidades comprometidas con el mejoramiento de la Infraestructura educativa y la incorporación de tecnologías modernas.
- Consolidar las Asociaciones de padres de familia, con un mayor nivel de gestión y participación.
- Fortalecer las Relaciones Institucionales, Con la Región para el Financiamiento de obras de Infraestructura educativa.

- ✓ Para Objetivo Estratégico 2: Fortalecer las capacidades de los profesores del distrito, a través de la ejecución de programas de capacitación con el apoyo de Instituciones educativas de nivel.

Estrategias:

- Capacitación permanente a docentes en metodologías de enseñanza educativa actualizada.
- Revalorar la función docente.
- Hacer mas transparentes los procesos de nombramientos y de contratos a profesores.
- Incorporar tecnologías modernas a la gestión educativa.

- ✓ Para Objetivo 3: Fortalecer las Organizaciones culturales, deportivas y religiosas, con el apoyo de la casa de la cultura provincial, repetidora de Televisión Nacional del Perú, Federación Departamental y liga Provincial de fútbol e IPD.

Estrategias:

- Impulsar la cultura y el deporte, a través de programas alternativos implementados en las escuelas.
- Establecer convenios entre escuelas y entidades que promueven la cultura y el deporte.
- Instar al gobierno local para que apoye y reduzca los impuestos en actividades culturales y deportivas.
- Gestionar obras que faciliten la practica del deporte la realización de eventos culturales.
- Capacitación permanente a Profesores de Educación Física.
- Formación de promotores deportivos a nivel de comunidades urbanas y rurales.

- ✓ Para Objetivo Estratégico 4: Promover el interés del educando, a través de programas educativos alternativos y novedosos que involucren la participación de los padres de familia.

Estrategias:

- Implementar y fortalecer la escuela para padres.
- Desarrollo de actividades de integración entre profesores, padres de familia y alumnos.
- Programas gratuitos de vacaciones útiles.
- Desarrollo de eventos de orientación vocacional.

- ✓ Para Objetivo Estratégico 5: Promover la difusión de tradiciones, costumbres y riqueza cultural con el apoyo de la casa de la cultura provincial, medios de comunicación y otras instituciones.

Estrategias:

- Información y difusión permanente sobre la riqueza cultural existente en el distrito.
- Campañas de Sensibilización y revaloración de la cultura Local y regional.
- Programas alternativos en los centros Educativos, donde se revalore la cultura del distrito.



EJE ESTRATÉGICO: SALUD Y MEDIO AMBIENTE

- ✓ Para Objetivo Estratégico 1: Mejorar, ampliar e implementar los puestos de salud Jequetepeque y del AA.HH - Huáscar a través de alternativas de financiamiento de organismos internacionales y entidades estatales.

Estrategias:

- Gestión y coordinación con ONGs y entidades cooperantes comprometidas con la implementación y el mejoramiento de los puestos de salud.
- Priorizar los presupuestos locales y Regionales, para implementar los puestos de salud.

- ✓ Para Objetivo estratégico 2: Mejorar la calidad de atención en los puestos de salud a través del adecuado funcionamiento del Seguro Integral de Salud, con apoyo del MINSA e instituciones públicas y privadas interesados en el desarrollo del sector.

Estrategias:

- Campañas de difusión en comunidades de los servicios que ofertan los puestos de salud de Jequetepeque.
- Promoción de la Salud Integral, con énfasis en la protección de la madre, niño y adolescente.
- Apoyo a las acciones preventivas de salud, en especial de las enfermedades infectocontagiosas y transmisibles.
- Fortalecimiento de los Comités de Administración de Salud (CLAS), garantizando una adecuada participación de la Sociedad Civil en la gestión y fiscalización de los servicios.

- ✓ Para Objetivo estratégico 3: Fortalecer las capacidades del personal de salud, a través de la ejecución de Programas de Capacitación otorgados por el MINSA y otras entidades involucradas con el sector salud.

Estrategias:

- Coordinar y gestionar Programas de capacitación para personal del puesto de salud.
- Consolidar la organización de los Promotores de Salud.
- Coordinar y gestionar Programas de capacitación a Promotores de Salud.
- Implementación y modernización de los puestos de salud.
- Convenios Interinstitucionales, para el fortalecimiento de capacidades de los agentes de salud.

- ✓ Para Objetivo Estratégico 4: Mejorar y ampliar el acceso a los servicios básicos a través de proyectos con financiamiento nacional y la cooperación técnica internacional.

Estrategias:

- Alianzas estratégicas para la formulación de propuestas técnicas para el financiamiento de proyectos de infraestructura básica.
- Información permanente con entidades que financian proyectos de Infraestructura básica (Fondo Contravalor Perú – Alemán, Italo – Peruano entre otros)
- Empadronamiento de pobladores que carecen de los servicios básicos.
- Identificación y focalización de sectores mal vulnerables, ante la carencia de servicios básicos.
- Orientar prioritariamente, los recursos del Gobierno local, para la implementación de proyectos de infraestructura básica.

- ✓ Para Objetivo Estratégico 5: Promover la conservación del medio ambiente a través de programas y proyectos de sensibilización orientados a la comunidad.

Estrategias:

- Coordinar y gestionar Programas de Sensibilización y Capacitación en la conservación del medio ambiente que se adhieran a las escuelas.
- Gestionar proyectos al Programa “A Trabajar Urbano” que estén orientado con la reforestación y utilización y mejoramiento de áreas verdes.
- Consolidación y Capacitación a personal de baja policía.
- Zonificación y construcción de rellenos Sanitarios.
- Coordinación con Gobiernos locales para la mejora del recojo, tratamiento y eliminación de residuos.
- Dotar de infraestructura para la ubicación y recolección de basura (Contenedores y botes)
- Educación a la población en preselección y ubicación de desechos sólidos.

EJE ESTRATÉGICO: AGROPECUARIO



- ✓ Para Objetivo Estratégico 1: Promover la Explotación de las tierras eriazas, a través de una adecuada asistencia técnica y la apertura de centros de abastos regionales y mercados internacionales abiertos para productos agrícolas.

Estrategias:

- Implementación de parcelas pilotos demostrativas integrales.
- Impulso de la asistencia crediticia para productores agrícolas.
- Mejoramiento de la Infraestructura de riego.
- Coordinación y gestión para transferencia de capacidades y tecnología agropecuaria.

- ✓ Para Objetivo Estratégico 2: Impulsar la ampliación de la frontera agrícola de Tierras de cultivo bajo riego con infraestructura de calidad, a través del abastecimiento de la Represa de Gallito Ciego y el apoyo de la cooperación Internacional.

Estrategias:

- Coordinación y gestión con entidades internacionales para el financiamiento de proyectos agrícolas.
- Rehabilitación y mejoramiento de la Infraestructura de Riego.
- Plan de demarcación de la Frontera Agrícola en el Distrito.
- Capacitación para instalación y manejos de riego por aspersión y goteo.

- ✓ Para Objetivo Estratégico 3: Fomentar la comercialización y diversificación de productos agropecuarios de buena calidad, a través de una adecuada asistencia técnica y aprovechando la apertura de centros de abastos regionales y mercados internacionales abiertos para productos agrícolas y pecuarios.

Estrategias:

- Exploración de nuevos mercados.
- Capacitación a productores, en costos y mercadeo.
- Ejecución de medidas de prevención y control de plagas y enfermedades mas comunes en los cultivos y animales.
- Apoyo crediticio para los productores de cultivos y crianzas importantes y rentables.
- Transferencia tecnológica para la producción y comercialización de frutales.
- Fiscalización y regulación de precios, por parte de los órganos competentes.
- Mejorar las vías de acceso y salida a lugares estratégicos donde se vendan los productos.
- Participación de Mujeres en la Comercialización de productos agropecuarios.
- Coordinar y gestionar la capacitación a pequeños ganaderos en la estabulación de ganado vacuno.
- Convenio entre pequeños ganaderos y Establo San Cayetano.

- ✓ Para Objetivo Estratégico 4: Promover las Organización activa de los productores agropecuarios, con el apoyo del gobierno local e instituciones públicas y privadas competentes en el sector.

Estrategias:

- Consolidar y formalizar los comités de Productores agropecuarios.
- Capacitación e intercambio de experiencias en organización y gestión.
- Gestionar a entidades competentes, proyectos integrales de capacitación para mejorar y tecnificar la producción agrícola y pecuaria.
- Implementación de un centro de Información para Agricultores.
- Garantizar la Participación del estado, productores organizados y usuarios de las aguas de riego, en la programación, financiamiento y ejecución de proyectos de infraestructura de riego, drenes y encausamiento de ríos.

EJE ESTRATÉGICO: TURISMO



- ✓ Para Objetivo Estratégico 1: Promover la puesta en valor de los recursos turísticos, a través de su integración en el Plan de Desarrollo Nacional y macroregional de Turismo con apoyo de instituciones públicas y privadas ligadas al turismo, medios de comunicación local e inversión empresarial.

Estrategias:

- Establecer Alianzas estratégicas con entidades interesadas en financiar proyectos que impulsen los recursos turísticos.
- Difusión permanente de los atractivos turísticos de la zona.
-

- Asignar partida del gobierno local para la elaboración y distribución de documentos que informen sobre los atractivos turísticos de la zona.
 - Gestionar eventos de capacitación e Información de los recursos turísticos del distrito para fomentar la conciencia turística.
 - Establecimiento de puestos de información turística.
- ✓ Para Objetivo Estratégico 2: Fortalecer las capacidades de los guías turísticos, mediante la ejecución de programas de capacitación que se incluyan en el plan de desarrollo nacional y macroregional de turismo y con el apoyo de CODETURP.

Estrategias:

- Fortalecer las relaciones interinstitucionales con CODETURP y otras instituciones encargadas de formar y capacitar a guías turísticos.
 - Fomentar el interés de los educandos de los últimos grados para que participen voluntariamente como guías de turismo en su distrito.
 - Consolidar y Formalizar la organización de guías de turismo.
- ✓ Para Objetivo Estratégico 3: Mejorar la infraestructura turística con el apoyo de Instituciones locales interesadas en desarrollar el turismo, estableciendo alianzas y convenios con entidades públicas y privadas involucradas con el sector turismo.

Estrategias:

- Establecer convenios con la Región y otras instituciones para el financiamiento de de proyectos de infraestructura turística.
 - Formar parte de del Plan de Desarrollo Nacional y macroregional de Turismo.
 - Asignar una partida del presupuesto del Gobierno local, para mejorar la infraestructura turística del distrito.
- ✓ Para Objetivo Estratégico 4: Identificar los recursos y atractivos turísticos a través de un inventario y registro, en alianza con la empresas privada e instituciones públicas del sector

Estrategias:

- Establecer convenios de trabajo en conjunto para realizar un inventario de los recursos turísticos existentes en la zona.
- Difundir la existencia de todos los recursos turísticos.
- Programar charlas en los centros educativos con resultados del inventario.
- Formalizar el registro de recursos turísticos del distrito ante las instituciones competentes.

**Plan de Desarrollo Concertado
Distrital de Jequetepeque**

4. INDICADORES.

EJE ESTRATEGICO	OBJETIVOS ESTRATEGICOS	INDICADORES
GOBIERNO LOCAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	1. Promover una adecuada gobernabilidad Local, reflejada en la voluntad política de la Municipalidad para liderar el desarrollo, a través de suscripción de convenios con instituciones públicas y privadas y el apoyo con proyectos de cooperación internacional.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Nivel de aceptación de la Gestión Municipal. ✓ Número de Obras realizadas por la Municipalidad Distrital. ✓ Número de personal edil capacitado en Gestión Municipal en el último año. ✓ Número de Proyectos gestionados por el gobierno local. ✓ Número de proyectos aprobados por la Cooperación y otros organismos estatales. ✓ Número de Convenios Interinstitucionales para el fortalecimiento de la Gestión Municipal.
	2. Consolidar las organizaciones de base y otros espacios de concertación con alternativas de financiamiento de cooperación internacional y con el desarrollo de una adecuada Política Nacional de Descentralización y Regionalización.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Número de organizaciones reconocidas. ✓ Estatutos y reglamentos de organizaciones establecidos y aplicados. ✓ Número de Instituciones vigentes para la participación ciudadana. ✓ Nivel de participación a reuniones de concertación para el desarrollo local. ✓ Avances de los planes de trabajo operativos, de cada uno de los espacios de concertación. ✓ Registro de agentes representativos de la zona. ✓ Tasa de participación efectiva de los grupos sociales de base. ✓ Número de talleres que desarrollen el tema de participación ciudadana y afines.
	3. Consolidar los comités de Vigilancia con el apoyo de instituciones estatales, Ongs y proyectos de la cooperación internacional.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Nivel de Consolidación y reconocimiento del comité de Vigilancia a nivel distrital. ✓ Número de integrantes del Comité de Vigilancia del Comité distrital.

**Plan de Desarrollo Concertado
Distrital de Jequetepeque**

		<ul style="list-style-type: none"> ✓ Reglamentación y estatutos del Comité de Vigilancia. ✓ Número de reuniones trimestral de la organización. ✓ Acciones realizadas por el comité de Vigilancia.
	4. Consolidar la demarcación territorial del distrito de Jequetepeque, a través de una identificación y presencia del gobierno local, sustentado en documentos históricos y comunales.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Reconocimiento de la demarcación territorial del distrito, por parte de las instituciones competentes.
EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE	1. Mejorar la infraestructura educativa y Cultural a través de programas alternativos de apoyo y la transferencia de recursos del Gobierno central al gobierno regional, con participación de los gobiernos locales.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Número de Proyectos aprobados para el mejoramiento de la infraestructura educativa. ✓ Número de eventos culturales realizados al año ✓ Nivel de aceptación de la gente a los eventos culturales. ✓ Número de Centros Educativos de la Zona. ✓ Número de aulas habilitadas para el desarrollo del aprendizaje. ✓ Asignación de presupuesto del gobierno regional, para la ejecución de obras educativas. ✓ Nivel de gestión de los padres de familia para proyectos de infraestructura educativa.
	2. Fortalecer las capacidades de los profesores del distrito, a través de la ejecución de programas de capacitación con el apoyo de Instituciones educativas de nivel.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Número de docentes capacitados. ✓ Número de capacitaciones recibidas. ✓ Número de convenios celebrados entre Centros educativos e instituciones para la capacitación a docentes.
	3. Fortalecer las Organizaciones culturales, deportivas y religiosas, con el apoyo de la casa de la cultura provincial, repetidora de Televisión Nacional del Perú, Federación Departamental y liga Provincial de fútbol e IPD.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Número de Organizaciones culturales, registradas en la Casa de la Cultura Provincial. ✓ Eventos deportivos registrados en el IPD. ✓ Nivel de concurrencia a eventos culturales y deportivos. ✓ Registro de instituciones dedicadas a incentivar la cultura y el deporte en la zona.

**Plan de Desarrollo Concertado
Distrital de Jequetepeque**

		<ul style="list-style-type: none"> ✓ Número de lozas deportivas. ✓ Número de convenios celebrados entre los centros educativos y entidades que promueven la cultura y el deporte. ✓ Número de promotores deportivos. ✓ Número de capacitaciones para profesores de Educación física y promotores deportivos,
	4. Promover el interés del educando, a través de programas educativos alternativos y novedosos que involucren la participación de los padres de familia.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Nota promedio de los estudiantes en cada grado de estudios. ✓ Nivel de rendimiento académico al final del año escolar. ✓ Nivel de aceptación de los padres de familia, en las actividades de escuela para padres. ✓ Número de actividades de integración, programadas en cada Centro educativo. ✓ Índice de deserción escolar. ✓ Número de alumnos que continúan estudios superiores.
	5. Promover la difusión de tradiciones, costumbres y riqueza cultural con el apoyo de la casa de la cultura provincial, medios de comunicación y otras instituciones.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Número de campañas de difusión de la Riqueza cultural del distrito. ✓ Número de programas ejecutados en los centros educativos para revalorar la cultura local.
SALUD Y MEDIO AMBIENTE	1. Mejorar, ampliar e implementar los puestos de salud Jequetepeque y del AA.HH - Huáscar a través de alternativas de financiamiento de organismos internacionales y entidades estatales.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Cantidad de Equipos modernos incorporados a los Puestos de Salud de Jequetepeque y Huáscar. ✓ Número de proyectos presentados a entidades estatales y privadas. ✓ Asignación de presupuesto para la implementación de puestos de salud.
	2. Mejorar la calidad de atención en los puestos de salud a través del adecuado funcionamiento del Seguro	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Cantidad de consultas otorgadas en el servicio de salud.

**Plan de Desarrollo Concertado
Distrital de Jequetepeque**

	Integral de Salud, con apoyo del MINSA e instituciones públicas y privadas interesados en el desarrollo del sector.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Número de equipos modernos, incorporados a los puestos de salud. ✓ Número de personal asignado para cada Puestos de salud. ✓ Número de promotores de Salud. ✓ Horarios de atención. ✓ Número de Asegurados, en el Seguro Integral de Salud. ✓ Acciones realizadas por el Comité de Administración de Salud Local.
	3. Fortalecer las capacidades del personal de salud, a través de la ejecución de Programas de Capacitación otorgados por el MINSA y otras entidades involucradas con el sector salud.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Número de programas de capacitación para personal de salud y promotores de salud. ✓ Número de convenios celebrados, para desarrollar programas de formación y capacitación. ✓ Nivel de aceptación de los usuarios, con el servicio de salud.
	4. Mejorar y ampliar el acceso a los servicios básicos a través de proyectos con financiamiento nacional y la cooperación técnica internacional.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Número de Proyectos presentados a las entidades cooperantes, para obras de infraestructura básica. ✓ Número de Proyectos aprobados para el mejoramiento y ampliación de los servicios básicos. ✓ Cobertura de Proyectos de Infraestructura Básica. ✓ Número de beneficiarios de Proyectos de Infraestructura Básica. ✓ Número de Comités de Administración de Proyectos de Servicio Básico. ✓ Índice de pobladores que carecen de los servicios básicos. ✓ Presupuestos asignados por el gobierno local, regional para obras de infraestructura básica.
	5. Promover la conservación del medio ambiente a través de programas y	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Número de campañas de sensibilización, para la protección de medio ambiente.

**Plan de Desarrollo Concertado
Distrital de Jequetepeque**

	<p>proyectos de sensibilización orientados a la comunidad.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Número de convenios establecidos entre los centros educativos e instituciones que impulsan la protección del medio ambiente. ✓ Número de personal para la baja policía. ✓ Número de Capacitaciones a la baja policía y centros educativos, para la selección y ubicación de desechos sólidos. ✓ Número de programas de capacitación para personal de salud y promotores de salud. ✓ Delimitación de áreas verdes para forestación y reforestación. ✓ Número de Instituciones que intervienen en la zona para conservar el medio ambiente.
<p>AGROPECUARIO</p>	<p>1. Promover la Explotación de las tierras eriazas, a través de una adecuada asistencia técnica y la apertura de centros de abastos regionales y mercados internacionales abiertos para productos agrícolas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Cantidad de hectáreas cultivables en la zona. ✓ Producción por campaña agrícola. ✓ Cantidad de parcelas pilotos demostrativas integrales. ✓ Número de canales y bocatomas para regadío. ✓ Número de usuarios para la distribución de agua por campaña. ✓ Número de agricultores capacitados para el mejor aprovechamiento del recurso hídrico. ✓ Número de agricultores capacitados en tecnologías agrícolas
	<p>2. Impulsar la ampliación de la frontera agrícola de Tierras de cultivo bajo riego con infraestructura de calidad, a través del abastecimiento de la Represa de Gallito Ciego y el apoyo de la cooperación Internacional.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Producción por campaña agrícola. ✓ Número de parcelas cultivables. ✓ Plan de demarcación de la frontera agrícola.
	<p>3. Fomentar la comercialización y diversificación de productos agropecuarios de buena calidad, a</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Vías de acceso para el intercambio comercial. ✓ Oferta y demanda de productos agropecuarios.

**Plan de Desarrollo Concertado
Distrital de Jequetepeque**

	<p>través de una adecuada asistencia técnica y aprovechando la apertura de centros de abastos regionales y mercados internacionales abiertos para productos agrícolas y pecuarios.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Número de Entidades que proporcionan apoyo crediticio en la zona. ✓ Tasas de interés. ✓ Número de comerciantes que acceden a créditos. ✓ Precios de insumos para la transformación de productos. ✓ Producción anual de productos transformados. ✓ Registro de productores agropecuarios. ✓ Número de capacitaciones en costo y mercadeo. ✓ Nivel de precios. ✓ Número de mujeres organizadas para la comercialización de productos agrícolas. ✓ Número de capacitaciones a productores agropecuarios. ✓ Numero de convenios celebrados entre pequeños ganaderos e instituciones de apoyo.
	<p>4. Promover las Organización activa de los productores agropecuarios, con el apoyo del gobierno local e instituciones públicas y privadas competentes en el sector.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Número de productores agropecuarios, organizados. ✓ Número de eventos de intercambio de experiencias en organización y gestión. ✓ Avance del Plan de trabajo de la organización de productores
<p>TURISMO</p>	<p>1. Promover la puesta en valor de los recursos turísticos, a través de su integración en el Plan de Desarrollo Nacional y macroregional de Turismo con apoyo de instituciones públicas y privadas ligadas al turismo, medios de comunicación local e inversión empresarial.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Registro de recursos turísticos existentes en la zona. ✓ Alianzas estratégicas con entidades interesadas en promover los recursos turísticos locales. ✓ Presupuesto asignado por el gobierno local para la difusión de los recursos turísticos del distrito. ✓ Número de puesto de información turística. ✓ Número de actividades de formación y difusión de recursos turísticos.
	<p>2. <u>Fortalecer las capacidades de los guías turísticos, mediante la ejecución de programas de capacitación que se</u></p>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Número de convenios interinstitucionales para la formación y capacitación de Guías de turismo. ✓ Número de Guías de Turismo en el distrito.

**Plan de Desarrollo Concertado
Distrital de Jequetepeque**

	<u>incluyan en el plan de desarrollo nacional y macroregional de turismo y con el apoyo de CODETURP.</u>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Cantidad de Actividades de formación y capacitación para guías de turismo.
	<p>3. Mejorar la infraestructura turística con el apoyo de Instituciones locales interesadas en desarrollar el turismo, estableciendo alianzas y convenios con entidades públicas y privadas involucradas con el sector turismo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Cantidad de proyectos gestionados y aprobados para el mejoramiento de la infraestructura turística. ✓ Porcentaje de Avance del Plan de Desarrollo Nacional y Macroregional de Turismo. ✓ Presupuesto asignado por el gobierno local para obras de infraestructura de turismo receptivo.
	<p>4. <u>Identificar los recursos y atractivos turísticos a través de un inventario y registro, en alianza con la empresas privada e instituciones públicas del sector</u></p>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Cantidad de recursos turísticos, registrados en inventario. ✓ Convenios interinstitucionales establecidos para realización de inventario de recursos turísticos. ✓ Cantidad de recursos turísticos, registrados en las instituciones competentes.

PRESENTANDO LOS PRINCIPALES PROYECTOS SEGÚN EJES ESTRATÉGICOS



IV. PRINCIPALES PROYECTOS DEL DISTRITO

1. PROYECTOS IDENTIFICADOS Y PRIORIZADOS EN EL DISTRITO DE JEQUETEPEQUE AL AÑO 2010

GOBIERNO LOCAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

- Electrificación en AA.HH Huáscar
- **Afirmado de 5.6 km. camino principal Jequetepeque – Huáscar.**

- Remodelación mercado de abastos de Jequetepeque.
- Proyecto de electrificación en AA.HH La Florida
- Remodelación Palacio Municipal.
- Construcción y asfaltado de vías de entrada al AA.HH. Huáscar.
- Mejoramiento y asfaltado de vías urbanas del cercado.
- Nivelado y asfaltado calles AA.HH. Huáscar.
- Nivelado y asfaltado de calles AA.HH. Santa Apolonia.
- Ampliación y Remodelación del cementerio de Jequetepeque.
- Mejoramiento del cementerio Huáscar.
- Culminación de Remodelación Plaza de Armas jequetepeque.
- Construcción de la Plaza de Armas de Huáscar- I ETAPA
- Mejoramiento de la Infraestructura del local de la PNP.
- Mejoramiento de local de capilla de la urbanización José Vicente Rázuri.--- I ETAPA
- Capacitación en convenio con ONG para formar promotores de DEMUNA.
- Organización de las juntas vecinales de seguridad ciudadana.
- Habilitación de vía acceso a Faclo - Panamericana Norte.
- Proyecto: Capacitación a Clubes de Madres en temas de organización y gestión en convenio ONGS e instituciones públicas y privadas.
- Instalación de microempresas para industria textil y otros.

EDUCACIÓN CULTURA Y DEPORTE

- Construcción de la 2da y 3era Etapa de Centro Cultural Social de Jequetepeque.
- Construcción de la 2da Etapa de la I.E. Jequetepeque.
- Remodelación del Estadio Municipal de Jequetepeque. I ETAPA
- Construcción de Local y Funcionamiento del CEO Jequetepeque.
- Elaboración y Ejecución de Proyectos y Programas sociales para el mejoramiento de la educación de los niños(as) y adolescentes.

- **Mejoramiento de las Infraestructura Jardín de Niños. 183 – Jequetepeque- I ETAPA**
- Construcción e implementación de un local para PRONOEI – Santa Martha
- Construcción de Losas Deportivas en AA.HH Santa Martha, **La Florida** y Santa Apolonia.
- **Implementación de Bibliotecas Municipales y Escolares en el Cercado y AA.HH: Santa Apolonia, Santa Martha, Huáscar y La Florida.**
- **Proyecto De Alfabetización en el Distrito de Jequetepeque y Anexos.**
- **Implementación mediante módulos educativos, proyectado a las Instituciones Educativas para el cuidado del medio ambiente.**

SALUD Y MEDIO AMBIENTE

- **Funcionamiento de pozas de oxidación y tratamiento de aguas servidas de Jequetepeque. I ETAPA**
- **Construcción de 1era Etapa de Relleno sanitario de Jequetepeque.**
- Construcción de tanque Elevado para Agua Potable de Jequetepeque.
- **Implementación de nuevos servicios de salud. (Recursos Humanos calificados)**
- **Mejoramiento de las Redes de Agua Potable en AA.HH. Huáscar- I ETAPA**
- **Instalación de las redes de agua potable en el AA.HH La Florida.**
- **Construcción de las Redes de Alcantarillado para AA.HH. Huáscar y La Florida.(EN GESTIÓN)**
- **Instalación de la Red de Agua Potable en AA.HH Santa Martha. (AMPLIACIÓN)**
- **Implementación de la Posta Médica en AA.HH Huáscar.**

AGROPECUARIO

- **Construcción de una vía de evitamiento para ganado. I ETAPA**
- **Habilitación de caminos ribereños: construcción de puente Juliana y Huáscar.**
- **Proyecto de organización de mujeres para producción Agropecuaria y comercialización.**

- Fortalecimiento de microempresa en crianza de animales menores para su comercialización.
- Arborización de 2 Has. de tierras eriazas en el sector Las Calaveras – Balzar.
- Instalación de Biohuertos Familiares.
- Instalación de Parcelas Pilotos demostrativas e Integrales.
- Proyecto de Capacitación a productores agropecuarios en sanidad agropecuaria.
- Capacitación a Productores en producción y comercialización de productos alternativos al arroz.
- Organización y Formalización de Productores.
- Reforestación de laderas sector: La Mina.
- Proyecto de Producción y mercadeo de frutales.

TURISMO

- Limpiar y Descubrir el complejo arqueológico “Dos cabezas” (puesta en valor de los recursos arqueológicos)
- Recuperación del Balneario “Boca del Río”. I ETAPA.
- Apoyo y participación en Ferias Patronales para difundir el Folklore y gastronomía.
- Capacitación y difusión de normas sobre turismo receptivo.
- Proyecto con CODETURP, para formación y capacitación de 25 guías de turismo.
- Proyecto de construcción de paseo peatonal turístico en la calle La Serna.
- Reconstrucción y techado de Iglesia “Nuestra Señora de la Misericordia”, como atractivo turístico.
- Proyecto de identificación, registro y difusión de Recursos turísticos.

**Plan de Desarrollo Concertado
Distrital de Jequetepeque**

3. PRINCIPALES OBJETIVOS ESTRATÉGICOS, SEGÚN PROYECTOS:

OBJETIVOS	PROYECTOS
GOBIERNO LOCAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	
<p>Promover una adecuada gobernabilidad Local, reflejada en la voluntad política de la Municipalidad para liderar el desarrollo, a través de suscripción de convenios con instituciones públicas y privadas y el apoyo con proyectos de cooperación internacional.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Electrificación en AA.HH Huáscar • Afirmado de 5.6 km. camino principal Jequetepeque – Huáscar. • Remodelación mercado de abastos de Jequetepeque. • Proyecto de electrificación en AA.HH La Florida • Remodelación palacio Municipal. • Construcción y asfaltado de vías de entrada al AA.HH. Huáscar. • Mejoramiento y asfaltado de vías urbanas del cercado. • Nivelado y asfaltado calles AA.HH. Huáscar. • Nivelado y asfaltado de calles AA.HH. Santa Apolonia. • Ampliación y Remodelación del cementerio de Jequetepeque. • Mejoramiento del cementerio Huáscar. • Culminación de Remodelación Plaza de Armas jequetepeque. • Construcción de la Plaza de Armas de Huáscar • Mejoramiento de la Infraestructura del local de la PNP. • Mejoramiento de local de capilla de la urbanización José Vicente Rázuri. • Habilitación de vía acceso a Faclo - Panamericana Norte.
<p>Consolidar las organizaciones de base y otros espacios de concertación con alternativas de financiamiento de cooperación internacional y con el desarrollo de una adecuada Política Nacional de Descentralización y Regionalización.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Capacitación en convenio con ONG para formar promotores de DEMUNA. • Organización de las juntas vecinales de seguridad ciudadana.

**Plan de Desarrollo Concertado
Distrital de Jequetepeque**

OBJETIVOS	PROYECTOS
EDUCACIÓN CULTURA Y DEPORTE	
Mejorar la infraestructura educativa y Cultural a través de programas alternativos de apoyo y la transferencia de recursos del Gobierno central al gobierno regional, con participación de los gobiernos locales.	<ul style="list-style-type: none"> • Construcción de la 2da y 3era Etapa de Centro Cultural Social de Jequetepeque. • Construcción de la 2da Etapa del C.N. Jequetepeque. • Remodelación del Estadio Municipal de Jequetepeque. • Construcción de Local y Funcionamiento del CEO Jequetepeque. • Mejoramiento de las Infraestructura Jardín de Niños. 183 – Jequetepeque • Construcción e implementación de un local para PRONOEI – Santa Martha • Construcción de Lozas Deportivas en AA.HH Santa Martha, La Florida y Santa Apolonia.
Fortalecer las capacidades de los profesores del distrito, a través de la ejecución de programas de capacitación con el apoyo de Instituciones educativas de nivel.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Proyecto de Fortalecimiento de capacidades a profesores del distrito
Promover el interés del educando, a través de programas educativos alternativos y novedosos que involucren la participación de los padres de familia.	<ul style="list-style-type: none"> • Elaboración y Ejecución de Proyectos y Programas sociales para el mejoramiento de la educación de los niños(as) y adolescentes. • Implementación de Bibliotecas Municipales y Escolares en el Cercado y AA.HH: Santa Apolonia, Santa Martha, Huáscar y La Florida. • Proyecto De Alfabetización en el Distrito de Jequetepeque y Anexos. • Implementación mediante módulos educativos, proyectado a los C.E. para el cuidado del medio ambiente.

**Plan de Desarrollo Concertado
Distrital de Jequetepeque**

OBJETIVOS	PROYECTOS
SALUD Y MEDIO AMBIENTE	
Mejorar, ampliar e implementar los puestos de salud Jequetepeque y del AA.HH - Huáscar a través de alternativas de financiamiento de organismos internacionales y entidades estatales.	<ul style="list-style-type: none"> • Implementación de la Posta Médica en AA.HH Huáscar.
Mejorar la calidad de atención en los puestos de salud a través del adecuado funcionamiento del Seguro Integral de Salud, con apoyo del MINSA e instituciones públicas y privadas interesados en el desarrollo del sector.	<ul style="list-style-type: none"> • Implementación de nuevos servicios de salud. (Recursos Humanos calificados)
Fortalecer las capacidades del personal de salud, a través de la ejecución de Programas de Capacitación otorgados por el MINSA y otras entidades involucradas con el sector salud.	<ul style="list-style-type: none"> • Implementación de Jornadas de capacitación a personal que brinda servicios de salud en el distrito.
Mejorar y ampliar el acceso a los servicios básicos a través de proyectos con financiamiento nacional y la cooperación técnica internacional.	<ul style="list-style-type: none"> • Funcionamiento de pozas de oxidación y tratamiento de aguas servidas de Jequetepeque. • Construcción de 1era Etapa de Relleno sanitario de Jequetepeque. • Construcción de tanque Elevado para Agua Potable de Jequetepeque. • Mejoramiento de las Redes de Agua Potable en AA.HH. Huáscar • Instalación de las redes de agua potable en el AA.HH La Florida. • Construcción de las Redes de Alcantarillado para AA.HH. Huáscar y La Florida. • Instalación de la Red de Agua Potable en AA.HH Santa Martha.
Promover la conservación del medio ambiente a través de programas y proyectos de sensibilización orientados a la comunidad.	<ul style="list-style-type: none"> • Proyecto de Formación y capacitación en la protección y cuidado del medio ambiente.. • Arborización de 2 has de tierras eriazas en el sector Las Calaveras – Balzar. • Reforestación de laderas sector: La Mina.

**Plan de Desarrollo Concertado
Distrital de Jequetepeque**

OBJETIVOS	PROYECTOS
AGROPECUARIO	
<p>Promover la Explotación de las tierras eriazas, a través de una adecuada asistencia técnica y la apertura de centros de abastos regionales y mercados internacionales abiertos para productos agrícolas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Instalación de Parcelas Pilotos demostrativas e Integrales. • Proyecto de Capacitación a productores agropecuarios en sanidad agropecuaria.
<p>Fomentar la comercialización y diversificación de productos agropecuarios de buena calidad, a través de una adecuada asistencia técnica y aprovechando la apertura de centros de abastos regionales y mercados internacionales abiertos para productos agrícolas y pecuarios.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Construcción de una vía de evitamiento para ganado. • Habilitación de caminos ribereños: construcción de puente Juliana y Huáscar. • Proyecto de organización de mujeres para producción Agropecuaria y comercialización. • Fortalecimiento de microempresa en crianza de animales menores para su comercialización. • Instalación de Biohuertos Familiares. • Capacitación a Productores en producción y comercialización de productos alternativos al arroz. • Proyecto de Producción y mercadeo de frutales.
<p>Promover las Organización activa de los productores agropecuarios, con el apoyo del gobierno local e instituciones públicas y privadas competentes en el sector.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Organización y Formalización de Productores.

**Plan de Desarrollo Concertado
Distrital de Jequetepeque**

OBJETIVOS	PROYECTOS
TURISMO	
<p>Promover la puesta en valor de los recursos turísticos, a través de su integración en el Plan de Desarrollo Nacional y macroregional de Turismo con apoyo de instituciones públicas y privadas ligadas al turismo, medios de comunicación local e inversión empresarial.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Limpiar y Descubrir el complejo arqueológico “Dos cabezas” (puesta en valor de los recursos arqueológicos) • Recuperación del Balneario “Boca del Río”. • Apoyo y participación en Ferias Patronales para defender el Folklore y gastronomía.
<p>Fortalecer las capacidades de los guías turísticos, mediante la ejecución de programas de capacitación que se incluyan en el plan de desarrollo nacional y macroregional de turismo y con el apoyo de CODETURP.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Capacitación y difusión de normas sobre turismo receptivo. • Proyecto con CODETURP, para formación y capacitación de 25 guías de turismo.
<p>Mejorar la infraestructura turística con el apoyo de Instituciones locales interesadas en desarrollar el turismo, estableciendo alianzas y convenios con entidades públicas y privadas involucradas con el sector turismo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Proyecto de construcción de paseo peatonal turístico en la calle La Serna. • Reconstrucción y techado de Iglesia “Nuestra Señora de la Misericordia”, como atractivo turístico.
<p>Identificar los recursos y atractivos turísticos a través de un inventario y registro, en alianza con la empresas privada e instituciones públicas del sector</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Proyecto de identificación, registro y difusión de Recursos turísticos.

3. RESUMEN INFORMATIVO DE PRINCIPALES PROYECTOS DEL DISTRITO 2005 – 2010.

Se ha creído conveniente proporcionar un resumen informativo de los 10 principales proyectos del distrito, Detallando el Nombre, Objetivo (Cambios que generaría) Actividades (Antes y durante el Proyecto) Duración, Posibles Instituciones de Apoyo y un Monto aproximado para su ejecución.

FICHA DE PROYECTO Nº 01	
NOMBRE DEL PROYECTO:	Afirmado de 5.6 km. camino principal Jequetepeque – Huáscar.
OBJETIVO GENERAL:	Mejorar las vías de acceso entre el AA.HH Huáscar y Jequetepeque para el intercambio comercial y demás actividades.
ACTIVIDADES:	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Elaboración de perfil y expediente técnico. ➤ Gestión de Viabilidad y Financiamiento. ➤ Ejecución de proyecto.
DURACIÓN:	03 meses
INSTITUCIONES DE APOYO:	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Gobierno Local. ➤ Gobierno Regional. ➤ Instituciones de Cooperación Internacional.
MONTO APROXIMADO:	560 000 nuevos soles

FICHA DE PROYECTO Nº 02	
NOMBRE DEL PROYECTO:	Construcción de la 2da y 3era Etapa del Centro Cultural Social de Jequetepeque.
OBJETIVO GENERAL:	Promover la Cultura en el distrito a través de una infraestructura adecuada.
ACTIVIDADES:	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Elaboración de Perfil y Expediente Técnico. ➤ Gestión de Viabilidad de Proyecto. ➤ Gestión de Financiamiento.
DURACIÓN:	
INSTITUCIONES DE APOYO:	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Gobierno Local. ➤ Gobierno Regional. ➤ INC

MONTO APROXIMADO:	
-------------------	--

FICHA DE PROYECTO N° 03	
NOMBRE DEL PROYECTO:	Construcción de tanque Elevado para Agua Potable de Jequetepeque.
OBJETIVO GENERAL:	Mejorar y ampliar el abastecimiento de Agua Potable en el distrito.
ACTIVIDADES:	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Elaboración de Perfil y Expediente Técnico. ➤ Gestión de Viabilidad. ➤ Operación y Mantenimiento.
DURACIÓN:	180 días
INSTITUCIONES DE APOYO	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Gobierno Local. ➤ Gobierno regional. ➤ Instituciones de cooperación Internacional.
MONTO APROXIMADO	713,242.83

FICHA DE PROYECTO N° 04	
NOMBRE DEL PROYECTO:	Construcción de la 2da Etapa del C.N. Jequetepeque.
OBJETIVO GENERAL:	Mejorar el servicio educativo a través de una adecuada infraestructura.
ACTIVIDADES:	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Gestiones al Gobierno regional y Ministerio de Educación. ➤ Elaboración de Perfil y Expediente Técnico. ➤ Gestión para viabilidad de Proyecto. ➤ Ejecución del proyecto.
DURACIÓN:	
INSTITUCIONES DE APOYO:	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Gobierno Local. ➤ Gobierno Regional. ➤ Ministerio de Ecuación.

	➤ APAFA
MONTO APROXIMADO:	

FICHA DE PROYECTO N° 05	
NOMBRE DEL PROYECTO:	Construcción de las Redes de Alcantarillado para AA.HH. Huáscar y La Florida.
OBJETIVO GENERAL:	“Disminuir la incidencia de enfermedades gastrointestinales e infectocontagiosas del Asentamiento Humano Huáscar”
ACTIVIDADES:	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Elaboración de Perfil SNIP y Expediente Técnico. ➤ Gestión de Viabilidad y Financiamiento. <p>Actividades del proyecto:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Mejoramiento de Agua Potable ➤ Construcción de Alcantarillado ➤ Lagunas de Oxidación ➤ Capacitación en Educación Sanitaria ➤ Capacitación en Operación Y mantenimiento
DURACIÓN:	180 días
INSTITUCIONES DE APOYO	Fondos de Canje de Deuda. Entidades de Cooperación Internacional. Gobierno Regional.
MONTO APROXIMADO	1427873.36

FICHA DE PROYECTO N° 06	
NOMBRE DEL PROYECTO:	Instalación de Agua Potable en Asentamiento Humano Santa Martha, mediante Sistema de Piletas.
OBJETIVO GENERAL:	Disminuir la incidencia de enfermedades gastrointestinales e infectocontagiosas del Asentamiento Humano Santa Marta”
ACTIVIDADES:	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Construcción de un tanque elevado de 6 m3 ➤ Construcción de 30 m de línea de aducción ➤ Construcción 1070m de línea de conducción y distribución. ➤ Construcción de 07 piletas publicas
DURACIÓN:	60 días
INSTITUCIONES DE APOYO	Fondos de Canje de Deuda. Entidades de Cooperación Internacional. Gobierno Regional.
MONTO APROXIMADO	90,748.64

FICHA DE PROYECTO N° 07	
NOMBRE DEL PROYECTO:	Proyecto de organización de mujeres para producción Agropecuaria y comercialización.
OBJETIVO GENERAL:	Fortalecer las capacidades organizativas para la producción y comercialización agropecuaria.
ACTIVIDADES:	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Organización del Grupo beneficiario. ➤ Elaboración de la Propuesta Técnica. ➤ Gestión e implementación del Proyecto. ➤ Capacitación a Grupo beneficiario.
DURACIÓN:	6 meses
INSTITUCIONES DE APOYO:	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Gobierno Local. ➤ UNPRG – Lambayeque. ➤ PRODELICA

	➤ Otras instituciones de Cooperación Internacional.
MONTO APROXIMADO	S/. 24 000

FICHA DE PROYECTO Nº 08

NOMBRE DEL PROYECTO:	Limpiar y Descubrir el complejo arqueológico “Dos cabezas” (puesta en valor de los recursos arqueológicos)
OBJETIVO GENERAL:	Promover la puesta en valor de los recursos turísticos del distrito.
ACTIVIDADES:	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Firma de convenios con instituciones competentes. ➤ Gestión para la incorporación al Plan Nacional y Macroregional de turismo. ➤ Elaboración de Propuesta Técnica. ➤ Gestión de Proyecto.
DURACIÓN:	
INSTITUCIONES DE APOYO	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Gobierno Local. ➤ INC ➤ MINCETUR
MONTO APROXIMADO	

FICHA DE PROYECTO Nº 09

NOMBRE DEL PROYECTO:	Recuperación del Balneario “Boca del Río”.
OBJETIVO GENERAL:	Promover el turismo receptivo en el distrito.
ACTIVIDADES:	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Realización de Convenios entre el Gobierno Local y MINCETUR. ➤ Gestión de Proyecto a la Cooperación Internacional.
DURACIÓN:	
INSTITUCIONES DE APOYO	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Gobierno Local. ➤ MINCETUR ➤ INC ➤ Universidad Nacional de Trujillo.

MONTO APROXIMADO	
------------------	--

FICHA DE PROYECTO N° 10	
NOMBRE DEL PROYECTO:	Mejoramiento de Poza de Oxidación del Distrito de Jequetepeque.
OBJETIVO GENERAL:	Disminuir la incidencia de enfermedades gastrointestinales e infectocontagiosas Jequetepeque
ACTIVIDADES:	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Estudios Previos. ➤ Elaboración de Perfil SNIP y Expedientes Técnicos. ➤ Gestión de Viabilidad Y Financiamiento. ➤ Construcción de 02 pozas de oxidación
DURACIÓN:	04 meses
INSTITUCIONES DE APOYO	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Entidades de Cooperación internacional. ➤ Fondos para canje de Deuda. ➤ Gobierno Regional.
MONTO APROXIMADO	999,300.31